ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 12 de Febrero de 1901 — Año XXXVIII—Núm. 10,870

Almanaque

Hoy mártes 12—Santa Eulalia, virgen y mártir.
Van 43 dias transcurridos, faltando 322 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 21 m. y se pone á las 6 h. y 39 m.
Cuarto menguante (2.o dia).

EL SIGLO

La matricula de mar

Señor director:

Bajo el título de *mariner's register* en la Gran Bretaña; bajo el de *classe maritime* en Francia y con el de *matrícula de mar* en España y otras naciones, se mantiene bajo una cierta organizacion á los marineros y demás clases de gente de mar en cada provincia ó departamento marítimo. Esta organizacion, al par que beneficiosa para los que entran en ella, favorece tambien al Estado y á los armadores y compañías de navegacion: al primero, porque pone permanentemente á su disposicion un personal idóneo y numeroso para tripular sus buques de guerra, y á los últimos, porque les garante la seleccion de sus tripulaciones y la seguridad de no ser engañados, como ahora sucede, pues se da el caso de que algunos individuos se contratan como marineros, foguistas ó contra-maestres sin tener los conocimientos que exigen esas profesiones.

Por otra parte, la tendencia de asimilacion entre la marina de guerra y la mercante, constituye actualmente una faz característica de la organizacion naval moderna, y el objeto de utilizar, en determinadas circunstancias, para la defensa nacional, los recursos de ambas, hace que el buque de guerra y el de comercio tengan cada vez más entre sí las afinidades compatibles con aquel desideratum y sin perjuicio de la mision especial que cada uno está llamado á desempeñar.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, es forzoso reconocer que la matrícula de mar es una institucion de la más elevada importancia, ó más bien dicho indispensable en todo país marítimo, como base de organizacion para las tripulaciones de la marina militar.

La mision del marinero en el servicio militar, con el rigor de la disciplina y organizacion interna de los buques, es siempre limitada á una funcion especial que se le señala en el plan de distribucion del equipaje, mientras que la marina mercante, en la vasta esfera de sus múltiples aplicaciones, es la verdadera escuela, donde en la lucha incesante con los elementos y en la vida permanente de á bordo, adquiere el hombre, desde su primera edad, al mismo tiempo que vigor físico, esa paciente energía moral que caracteriza al marino de profesion.

La marina mercante es la fuente principal de recursos para la de guerra, y ningun país marítimo como el nuestro, que en un plazo cercano se ha de ver obligado á empezar la organizacion de una fuerza naval eficiente, puede dejar de propender al adelanto paralelo de ambas instituciones, desde el punto de vista de los intereses nacionales y del progreso de las profesiones é industrias que tienen relacion con aquellas.

La marina mercante, representa respecto á la de guerra el mismo rol que la guardia nacional respecto al ejército de línea. Considerada además como fuente de prosperidad y riqueza, la marina comercial debe siempre merecer la mayor atencion de los poderes públicos, no solo en razon de la importancia de los intereses que representa, sino tambien por el carácter público é internacional del elemento en que ejerce su actividad.

Y es para los países que tienen necesidad de una fuerza naval por la propia naturaleza de sus condiciones geográficas, que se impone la necesidad de organizar la matrícula de hombres de mar, antes que su marina mercante haya adquirido un gran desarrollo, como un medio de atraccion para formar fácilmente los equipajes de los buques de guerra.

Los artículos 1 y 2, tít. 6, trat. 4, y 54, tít. 3, trat. 10 de las ordenanzas de la Real Armada Española, disponen la organizacion de la matrícula en la siguiente forma:

«Artículo 1.° Siendo tan importante á mi servicio y á la subsistencia de mi armada que no falte la gente de mar necesaria á tripular los bajeles, así como los carpinteros de ribera y calafates precisos para construirlos, carenarlos y ponerlos en estado de navegar, mando, que todo vasallo mio que quiera seguir la profesion de hombre de mar en cualquier ejercicio que sea, se matricule para ser empleado en mi servicio cuando convenga.

«Art. 2.° A ninguno que no esté así matriculado y alistado se permitirá trabajar en la navegacion ni en el tráfico de puertos, prohibiéndose absolutamente que por pretexto alguno se le dé plaza en navío, pingüe, tartana, barco, galeota, gabarra, ni otra embarcacion perteneciente á vasallo mio, como quiera que sea, ni en las embarcaciones destinadas al resguardo de mis rentas, ó en las que sirvan para el tráfico interior de embarcar ó desembarcar géneros ó pasar gentes de unas á otras partes aun que sea en los brazos de mar, ó ríos navegables, hasta donde llegue el agua salada.»

El artículo 54 trata de los sueldos y buen trato que recibirán á bordo de los buques de guerra los marineros matriculados.

Existen además en España las ordenanzas de matrícula, que establecen todo lo relativo á la inscripcion, pases, clasificaciones, etc., de los hombres de mar.

En Francia, desde hace más de un siglo, la matrícula constituye la procedencia casi exclusiva de las tripulaciones de su marina de guerra y contra ella no han podido nada las resistencias opuestas en varias ocasiones por los intereses particulares.

En una sesion del cuerpo Legislativo, decía el almirante Jauréguiberry: «*L'inscription maritime, je n'hésite pas à le déclarer hautement, nous donne une grande supériorité quant à la promptitude des armements sur des nations rivales et plus puissantes*.»

La Gran Bretaña, Alemania, Italia y otras naciones han practicado siempre con más ó menos rigor el régimen de la matrícula, que lejos de ser una ley vejatoria para las profesiones marítimas, como algunos creen, les proporciona, al contrario, una situacion ventajosísima si se tiene en cuenta el tributo del servicio militar que la mayoría de los ciudadanos tienen obligacion de prestar cuando lo exije la defensa militar del país.»

Bajo otras fases hemos de seguir examinando esta importante cuestion, en la cual están interesados, más que nadie, los distintos gremios que viven del comercio marítimo, como lo demuestra el hecho de habérsenos apersonado más de una vez representantes de algunos de ellos, para pedirnos que hiciéramos propaganda á favor de la idea que motiva estas líneas.

Capitan X.

Notas de Fénix

Los periódicos argentinos *El País* y *El Diario*, nuestros grandes y buenos amigos, se han dignado hacer recaer sobre las autoridades de la Banda Oriental la responsabilidad de las precauciones sanitarias que el Gobierno italiano acaba de imponer á las procedencias de la patria de San Martin y Belgrano.

Es el caso que, como nuestro Consejo de Higiene se permitiera no desdeñar un aviso consular sobre peste bubónica en la ciudad de San Nicolás, de ahí han resultado los temores sin fundamento cuyos amargos frutos acaban de manifestarse en Italia.

Jamás hubiéramos pensado que este país fuera capaz de llevar de las narices á una de las grandes potencias europeas, nada menos que en cuestiones de salud pública; pero aun cuando sufra nuestra modestia nacional debemos rectificar aquella opinion, ya que así lo afirman ingratos nuestros consanguíneos grandes y buenos amigos,—tan olímpicamente indignados que poco les falta para lanzarnos *la foudre du dimanche*.

¿Y en qué ha quedado tanta alharaca? Lo dice un telegrama publicado ayer: en que «parece que el ministro de Italia manifestó al ministro Alcorta y al vice-presidente Quirno Costa que la resolucion del gobierno italiano era motivada por informes *que él trasmitió á Roma y que obtuvo por conducto particular*.»

Debemos, pues, imaginarnos que aquellos amables colegas se dignarán sujetar su génio con respecto á nuestras autoridades, lo cual no se opone á que apunten para otro lado con igual acierto y valentía, si así les place.

⁂

El señor Enrique Alexandre, súbdito inglés, lindero de la fuente del Puma, ha ofrecido á la empresa del Agua Salus, el servicio de tránsito por el campo de su propiedad, sin retribucion alguna.

Los señores Fabini y Puga han aceptado ese ofrecimiento, tan oportuno como generoso, y en consecuencia empezarán á efectuar el transporte del agua por aquella vía.

Mírense en ese espejo los ciudadanos que, por ser tales, tienen el deber moral de alentar el capital y el trabajo, ejercidos por compatriotas y con evidente beneficio de la riqueza departamental.

⁂

Noticias de rechupete para los *amateurs* en materia de sellos postales.

Las colecciones presentadas en la reciente exposicion de Paris estaban aseguradas en *millon y medio de francos*.

El banquero parisien Mr. Mirabaud, expuso la suya valorada en 300.000 francos.

La de Mr. Hupfeld, en 150.000 francos.

La de Mr. Schoeder, en 300.000.

La del duque de Galliera, vale *siete millones* de francos; valuadas en mucho más, las del príncipe de Gales y barón de Rotchschild, tenidas por las mejores y mas completas colecciones de sellos que figuran en el mundo.

Mr. Duvren, de Nueva York, lleva gastados *dos millones*, en su coleccion y Nickers, tambien de los Estados Unidos, *seis millones*.

Presentó Mr. Bernichon, dos ejemplares de sellos valuados en 32.500 francos.

El artículo del cual extraemos estos datos termina con las siguientes observaciones, algunas de ellas de fácil comprobacion... dentro de un siglo:

«No son los sellos por antiguos de mayor aprecio, sino por el más escaso empleo que de ciertos valores, de sellos de correos, se ha hecho en las respectivas emisiones.

Por ejemplo: Un sello de 2 cuartos del año 1854, de España, se cotiza hoy de 75 á 100 pesetas; mientras que un ciento de los de 4 cuartos, del mismo año, solo vale 3 ó 4 pesetas. Es decir, que si nuestros padres y abuelos hubieran sabido eso, solo hubieran puesto en las cartas dos sellos de 2 cuartos, en lugar de uno de cuatro (aún cuando su abundancia hoy apreciada, hubiera variado indudablemente el precio de cotizacion).

De la emision actual, que cuenta once años en curso, los únicos valores que dentro de un siglo valdrán más de 5 céntimos, serán: el de 20 céntimos, (éste sobre todos), el de 40 y el de 75 céntimos, despues de éstos y á la par de los de 4 y 10 pesetas, los de 2 céntimos.

Porque son los sellos que menos han circulado en correos».

⁂

Dias pasados renunció en Madrid á su nacionalidad un súbdito de Abdul Hamid, dando motivo el hecho á los más curiosos é intencionados comentarios.

Se ha tomado de buena fé nuestra nacionalidad (dice *Las Noticias* de Barcelona) el infeliz no sabe los desastres que se le vienen encima. Pierde á un tiempo y para siempre el buen derecho á tener tres esposas legítimas y un número infinito de morganáticas y el de poder hacer lo que se le antoje desde las orillas del mar Muerto hasta las del Bósforo, pues es fama que en la Turquía moderna como en la antigua, todo aquel que tiene doscientas piastras puede hacer cuanto en gana le viene á pesar de la mala fama del sultan rojo.

Lo primero que le ocurrirá al ex-turco, al hacerse español, es que la Arrendataria de cédulas le exigirá le de mayor precio, pensando con razon que da en cabeza de turco. La policía se dedicará á investigar sus antecedentes, y le proporcionará molestias á diario.

Si quiere dedicarse á beber vino, cosa que ya le estará permitida en esta tierra, no imagine que va á sorber el zumo de las uvas; se echará al coleto, cuando más, una mezcla horrible de fuchina y alcohol amílico, capáz de acabar con la salud del turco mas robusto.

Si se complace en comer carne de cerdo, la triquinosis dará fin á su existencia. Si se le ocurre pedir justicia, pensando que aquí la administramos pronto y bien, esa zarandaja le costará un ojo de la cara y quizás un disgusto tremendo. Si algun dia tiene que ver con las autoridades gubernativas, echará de menos las prácticas que con los supuestos delincuentes se siguen en Constantinopla. Si tiene alguna iniciativa, verá cuan pronto el elemento oficial se encarga de ahogarla, merced al socorrido método del inacabable expediente.

Si se compra un traje de ropa fabricada en el país, á los cuatro dias tendrá el disgusto de verlo convertido en un harapo, sin color ni forma. No vaya nunca á pié, si no quiere ser atropellado por un tranvía eléctrico ó por un gallego ecléctico. Si tiene pujos de libre pensador, verá que aquí no se han abolido todavía las prácticas inquisitoriales. Si se le ocurre escribir, tema la censura; si es autor dramático, cuente con los «reventadores»; si editor, con los corresponsales que no pagan; si agente de órden público ó municipal, cuide de no hacer cumplir nunca la ley á quien tenga algun primo en décimo quinto grado en las oficinas de cualquier ministerio ó centro gubernativo.

Si es menor de veinte años, prepárese á coger el chopo y á ser mantenido por 42 céntimos diarios, pues aun no se han aumentado los 5 con que el señor Linares, echándoselas de generoso, quiere beneficiar al soldado.

Dudo mucho de que el buen turco esté en su cabal juicio; pero le predigo desde ahora que á los seis meses de ser español perderá los pocos sesos que le queden y renegará ¡vaya si renegará! de haber renegado, y se sentirá dispuesto á renegar de nuevo, para no renegar más de España y de los españoles.

⁂

El profesor Bordoni, que tan gratos y duraderos recuerdos dejó en este país, patria de sus hijos, se hallaba el 20 de Enero en la ciudad de Arezzo (Toscana), donde había dado una conferencia cuyo éxito sobrepujó á sus esperanzas.

El tema fué el Uruguay, y nos complacemos en creer sin incurrir en lisonja, que aquel ilustrado y excelente amigo nos presentaría bajo distintos aspectos con el prestigio de la verdad engalanado por la elocuencia, tal como realmente somos en el concierto de las naciones civilizadas.

Fénix.

PARA EL PUERTO

UN MILLON DE PESOS

La Comision Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo, entregó ayer en custodia en el Banco de la República dos nuevos cajones conteniendo cinco mil libras esterlinas cada uno.

El depósito existente actualmente en el Banco de la República se compone de cuarenta y tres cajones con *doscientas quince mil libras esterlinas*, equivalentes á *un millon diez mil quinientos pesos*.

EN LOS MINISTERIOS

Sesiones ordinarias del parlamento

Ministerio de Gobierno.—DECRETO: Montevideo, Febrero 11 de 1901.—El Presidente de la República decreta:

Artículo 1. De acuerdo con lo determinado en el artículo 82 de la Constitucion de la República, convócase á la Honorable Asamblea General á sesiones ordinarias para el dia 15 del corriente mes.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—EDUARDO MAC-EACHEN.

Limites seccionales en Tacuarembó

Superior Tribunal de Justicia de la República Oriental del Uruguay.—Montevideo, Enero 29 de 1901 —Al Poder Ejecutivo.—Tengo el honor de remitir á V. E., para la resolucion correspondiente, los adjuntos antecedentes relativos á la modificacion de los distritos en que está dividida la octava seccion del departamento de Tacuarembó.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Luis Piera*.

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Febrero 8 de 1901—Visto este expediente iniciado por los vecinos de la 8.a seccion del departamento de Tacuarembó, solicitando modificacion de los límites de los distritos en que está dividida la referida seccion. Atento los informes producidos y lo dictaminado por el señor fiscal de lo civil,

Se resuelve: Artículo 1.o. Subdividir la expresada seccion en los distritos y límites que se señalan á continuacion. Primer distrito: Del «Paso de Jorge» en Caraguatá, por el camino departamental de Melo á San Fructuoso, límites de Tacuarembó y Rivera; del «Paso de Melo», Rio Negro abajo al «Paso de Aguiar», del «Paso de Aguiar» por el camino departamental al «Paso de las Toscas» en Caraguatá, del «Paso de las Toscas» Caraguatá arriba, al «Paso de Jorge».

Segundo distrito—Por un lado el «Tacuarembó Grande» desde el límite del primer distrito «Paso de la Laguna» hasta la divisa con la 7.a seccion—por otro el arroyo «Caraguatá» hasta llegar al arroyo «Cinco Sauces», por otro la línea divisoria de la 7.a seccion y por el otro el arroyo «Cinco Sauces».

Tercer distrito—Por un lado el arroyo «Caraguatá» desde el arroyito «Cinco Sauces» hasta el bañado de «Mello», por el otro el arroyito «Cinco Sauces» y por el otro la línea divisoria de la 7.a seccion.

Cuarto distrito—Limitando con el primero por el camino departamental del «Paso de las Toscas» al «Paso de Aguiar», del Paso de Aguiar», Rio Negro abajo al «Paso de los Minuanos», del «Paso de los Minuanos» por el camino vecinal que cruza por el cerro «Pereira» al «Paso de los Bica» en Caraguatá; del «Paso de los Bica», Caraguatá arriba, al «Paso de las Toscas».

Quinto distrito—Limitando con el anterior por el camino vecinal del «Paso de los Minuanos» al «Paso de los Bica», Caraguatá abajo á «Tacuarembó Grande» y de «Tacuarembó Grande» abajo hasta hacer barra en el Rio Negro.

Art. 2.o Comuníquese á quienes corresponda y publíquese—CUESTAS—EDUARDO MAC-EACHEN.

Sepulcros en las secciones rurales

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Febrero 8 de 1901—Vista la consulta formulada por la Junta Económico-Administrativa de Treinta y Tres y en mérito á los informes que obran en este expediente y de acuerdo con lo dictaminado por el señor fiscal de Gobierno, el Poder Ejecutivo resuelve:

1.° Autorizar la construccion de sepulcros en las secciones rurales de los departamentos, en las condiciones siguientes:

a) Los sepulcros no deben construirse en terrenos porosos, á fin de evitar la infeccion de la capa de agua subterránea á causa de las grietas que puedan producirse en aquellos.

b) Colocarlos en sentido contrario á los vientos dominantes.

c) Separarlos por lo menos cuatrocientos metros de toda poblacion y de todo depósito de agua destinada á la alimentacion, debiendo ser rodeados de una pared ó alambrado que impida la entrada de los animales.

Art. 2.° Para la construccion de los sepulcros se adoptará como modelo, el indicado por el Departamento Nacional de Ingenieros que lleva el N.° 3.

A este fin el Departamento Nacional de Ingenieros remitirá á las Juntas Económico Administrativas, copia del referido modelo y su correspondiente memoria descriptiva.

Art. 3.o Las concesiones para efectuar inhumaciones fuera de los cementerios, solo pueden acordarlas las Juntas Económico-Administrativas cuando la distancia que medie entre la propiedad del peticionario y la necrópolis mas cercana ofrezca dificultades que hagan imposible el transporte del cadáver.

Art. 4.o Queda ampliado el acuerdo sobre cementerios rurales de 11 de Junio de 1855 con lo anteriormente establecido.

Art. 5.o Comuníquese á quienes corresponda y publíquese—CUESTAS—EDUARDO MAC-EACHEN.

Cárcel y cuartel Urbano de Paysandú

Desde hace tiempo se ha llamado á licitacion para construir las obras de la cárcel y cuartel Urbano de Paysandú, cuyos planos, pliego de condiciones y presupuesto han sido formulados por el Departamento Nacional de Ingenieros.

Tres llamados se hicieron, sin resultado, y solamente en el último se presentó un proponente ofreciendo hacerse cargo de las obras por la suma de catorce mil pesos.

Como la cantidad presupuestada asciende á once mil pesos, cantidad inferior en tres mil pesos á la que se ha ofrecido por el referido proponente, y siendo de urgencia proceder á esas obras reclamadas por las malas condiciones en que se hallan los edificios nombrados, el Gobierno ha resuelto que ellas se efectúen por administracion á cuyo efecto se le ha comunicado así á la Junta E. Admistrativa de Paysandú.

El puente del Rosario

En la semana entrante se dará comienzo á los trabajos preliminares para la construccion del gran puente sobre el arroyo Rosario, cuyos planos fueron formulados por el ingeniero jefe de la Inspeccion T. Regional núm. 1, señor Juan Storm.

Este funcionario seguirá hoy para ese punto, con ese objeto, pues, tiene prontos todos los elementos de construccion y el material necesario para construir los estribos y pilares sobre los cuales se colocará la armazon de acero que ha sido contratada en los Estados Unidos, y que estará pronta á mediados del mes de Junio.

El puente del Rosario será la primer obra de importancia y de ese género que se construirá por administracion y por el personal de una de las Inspecciones T. Regionales.

Balsas en la República

Las distintas Inspecciones T. Regionales han remitido ya los planos referentes á las balsas que deben ser construidas en los pasos principales de los ríos y arroyos de la República.

El estudio de este asunto ha venido á poner en evidencia la necesidad de atender esos servicios que tan íntima atingencia tienen con las comunicaciones inter-departamentales, y sobre todo ha revelado que para alcanzar una mejora en esos medios de transporte, sería necesario aplicar sumas crecidas que no está el Erario Público en condiciones de satisfacer.

Sin embargo, á fin de atender el mejoramiento é instalacion de balsas en algunos departamentos, el gobierno, en uno de los primeros mensajes que se enviarán al cuerpo legislativo, pedirá autorizacion para invertir $ 20.000, en la construccion de balsas, cuyo tipo ha sido ya determinado por la seccion Puentes y Caminos del Departamento N. de Ingenieros.

Esos fondos se tomarán de las utilidades producidas por el Banco de la República en el último ejercicio.

Bosques comunales en Maldonado

Está resuelto por el gobierno que la Junta E. Administrativa de Maldonado, proceda en la estacion oportuna á la plantacion de un gran bosque municipal, que sirva de base para otros bosques que deberán plantarse en puntos determinados de aquel departamento.

La importancia de esta resolucion no escapará á los que conozcan las necesidades que siente esa region del Este, de arboledas y bosques que modifiquen favorablemente grandes zonas de tierra completamente esterilizadas por la invasion incesante de las arenas.

Se plantarán cien mil árboles todos los años: árboles apropiados para aquella region, resistentes y de resultados para la industria.

Destinaránse mil pesos anuales, durante un número determinado de años, para la adquisicion de árboles, y esa adquisicion se hará llamándose á licitacion, y pagándose una cantidad dada por cada árbol plantado y prendido.

La vigilancia, plantíos, trasplantes, cortes etc, se hará con arreglo á las disposiciones señaladas en el respectivo código, estando todo ello á cargo de la Junta E. Administrativa del departamento.

El Ministerio de Fomento, formulará las respectivas bases de la licitacion y las ordenanzas que se refieren á la plantacion del bosque municipal y bosques comunales.

Inspecciones T. Regionales

El gobierno dictó ayer el siguiente decreto reglamentando las cuotas que han de abonarse para el mantenimiento de las Inspecciones T. Regionales núm. 3 y 8:

Decreto: Habiéndose constituido por decreto de fecha 15 de Diciembre de 1900 la Inspeccion T. Regional N.o 8 con los departamentos de Soriano y Rio Negro y la número 3 con los de Tacuarembó y Rivera, y debiendo fijarse las cuotas con que contribuirá cada Junta Económico-Administrativa, al sostenimiento de esos servicios técnicos con cargo á las rentas de vialidad, que respectivamente administran. El presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Para el servicio de la Inspeccion T. Regional N.o 3 contribuirán, respectivamente:

La Junta Económico-Administrativa de Tacuarembó, con $ 1.596; la íd íd íd de Rivera, con pesos 500—Total, 2.096.

Art. 2.o Para el de la Inspeccion T. Regional N.o 8 contribuirán:

La Junta E. Administrativa de Soriano con $ 1.051, íd. íd. íd. íd. Rio Negro íd. 909. Total $ 1.960.

Art. 3.o Las entregas se harán mensualmente á cuyo efecto la Junta E. Administrativa girará contra el depósito constituido en la sucursal del Banco de la República, con arreglo á lo prescripto por el art. 24 del decreto de fecha 5 de Noviembre de 1900, reglamentario de la ley de Rodados.

Art. 4.° Comuníquese, etc.—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

El ingeniero Storm

Llegó ayer á esta capital el ingeniero Juan Storm, jefe de la Inspeccion T. Regional número 1.

Conferenció por la tarde con el ministro de Fomento sobre asuntos relacionados con la vialidad de los departamentos de San José y Colonia.

El poeta Guido Spano

Solitario como el árbol secular del desierto sobre cuya hermosa copa el sol de cien primaveras, hizo brotar flores bellas, pero que ya descansa sirviendo de abrigo á las pasajeras aves, así está allí en su pobre vivienda el más querido é idolatrado de nuestros vates, sin que lleguen hasta su modesto hogar los ruidos seductores del mundo, para quien ya pasaron como todos los delirios y amarguras de la edad florida de la vida.

Hijo ilustre de un guerrero más ilustre aún, que hizo suya con el corazón y alma la causa emancipadora de la América, Guido, no nació para hacer fulgurar la espada de los combates entre el fragor de las batallas, como lo hiciera su venerado padre, sino que los dioses del Olimpo le eligieron para poner en sus manos la dulce lira de los poetas, á fin de que pulsara con manos de ángel sus cuerdas y reprodujera en la tierra con el lenguaje inspirado de las musas los divinos conciertos del cielo.

Alma sensible y abierta á todas las generosas aspiraciones, Guido ha encontrado en ella el númen de su perpetua inspiración, pues el poeta solo es grande cuando traduce en las cuerdas de su arpa el lenguaje íntimo del corazón, que lleno de verdad y sentimiento habla, seduce, convence y cautiva.

Por esto nuestro viejo vate ha encontrado en todo motivo para sus creaciones, tanto más bellas cuanto más pone en ellas de su alma, y derrama en cada estrofa la miel de su bondad.

La naturaleza con sus paisajes deslumbrantes, ha servido á Guido para extasiar su espíritu en la eterna hermosura de lo creado, y vaciar en sus cantos inimitables todos los colores del cielo, toda la luz de las estrellas, toda la majestad de las montañas, todo el perfume de las flores, todos los trinos de las aves, todos los conciertos de los torrentes y todas las galas de los campos.

La patria, ese ideal seductor del corazón que tanto ha hecho sacudir el espíritu de la humanidad en todos los siglos de la historia, ha dado á Guido inspiración para celebrar con ecos sonoros de victoria sus triunfos, y ha podido inmortalizar en páginas de oro las hazañas legendarias de sus héroes, coronado con verdes hojas de mirto y laurel, atributos de la gloria sus frentes dignas de tal honor.

Tampoco se ha mostrado indiferente el eximio poeta, á las dulces y sublimes inspiraciones de la fé, y siguiendo las huellas luminosas del laureado creador de la Divina Comedia, que consagró las páginas más bellas de su paraiso á la más divina de las madres, trazando en cuadros soberbios la gloria de la más humilde de todas las criaturas, Guido, ha consagrado tambien á esa predilecta hija del cielo la nota más dulce y sentimental de su poético instrumento mezclado con los suspiros de su alma desgarrada por los dolores, y depositada como una flor nacida en el jardin de su alma creyente, al pie de su altar, impregnada con perfumes de amor, y regada con lágrimas de cariñosa gratitud.

Ahora el gran poeta que recorrió triunfante toda la montaña de la vida, y recogió en el Parnaso todo el aroma de sus flores, como el guerrero que después de haber servido á la patria, rendido por las fatigas, y sin las fuerzas de la primera juventud, depone de su cinto la espada compañera inseparable de todas sus jornadas, y la cuelga con cariño en los muros de su hogar para tenerla siempre presente, Guido, fatigado en esas luchas perpetuas y creadoras del pensamiento, aunque con el espíritu siempre joven y vigoroso, ha depuesto tambien la inspirada lira que tan divinamente pulsaran sus manos privilegiadas, y triste la ha colgado, cual lo hicieran los israelitas en los frondosos sauces de los ríos de Babilonia, de los cariñosos muros de su hogar, venerado para contemplar siempre y á toda hora desde el lecho de sus dolores el objeto más querido y predilecto de su corazón; y herir sus cuerdas con los hondos suspiros de su alma.

Retirado hasta el centro de la ciudad, como si el bullicio fuera á perturbar la solitaria calma de su espíritu, y rodeado á veces de la presencia amable de amigos fieles que hacen menos amargas las últimas horas de su vida, Guido, merece por tantos títulos que la gratitud nacional vaya á coronar esas sienes venerables, depositando la corona honrosa del premio que todos los pueblos consagran como una gloriosa distincion á sus grandes é inspirados poetas.

Digno sería, que la juventud tomara para sí esta honrosa manifestación y fuera á llevar al dolorido poeta las flores de la recompensa y las depositara con cariñosa mano sobre los nevados cabellos de esa mente soñadora, y le dijera en el dia grande de su triunfo:

Aquí tenéis la corona que os ofrece este pueblo grande y generoso, que no ha querido despediros de la vida sin daros esta prueba de gratitud, si sus hojas y sus flores las marchitaran los años, y la viéreis deshecha caer á vuestros piés, no así pasará vuestra memoria, porque vuestro nombre quedará inmortalizado en vuestros cánticos y en los anales de la historia.

Quiera el cielo que así suceda.

FRAY MODESTO BECCO.

Buenos Aires, Febrero de 1901.

El ex-rey Milano

Milano Obrenovich, ex-rey de Serbia, nació en 1854. Educado en el Liceo Luis el Grande en Paris, no había llegado á su mayor edad, cuando los acontecimientos de Serbia, y la muerte violenta de Miguel Obrenovich, le llevaron á Belgrado.—En esta ciudad fué proclamado príncipe de Serbia por la Scupchina, nombrándosele un consejo de regencia mientras durase su menor edad.

En 1872 fué proclamado príncipe gobernante prestando el juramento constitucional en una ceremonia célebre por su pomposa magnificencia. Al año siguiente visitó Viena y Paris, recibiendo en esta última ciudad de manos del presidente de la República Francesa, el gran cordon de la legion de honor.

Reconocida definitivamente la independencia de Serbia por el tratado de Santo Stefano—fué proclamado Milano rey y en 1882 fué declarado hereditario el título y aceptado por las potencias.

En 1885 provocó la guerra con Bulgaria, venciendo Milano en tres combates y sufriendo á su vez una grave derrota. El Austria impuso la suspensión de hostilidades.

Enemistado con su esposa Natalia Kecko, perdió el favor popular y su conducta poco ajustada á la prudencia necesaria á los reyes, hizo imposible la continuacion de su gobierno, hasta que en el año 1889 se vió obligado á abdicar la corona en favor de su hijo Alejandro, el actual rey de Serbia.

Desde entonces data la segunda vida de Milano. Arrojado del Gobierno por la fuerza de los acontecimientos, profundamente enemistado con el pueblo, divorciado de su mujer, casi desterrado de su patria, Milano comenzó la vida de vagabundo y de tahur que lo hizo célebre en los bajos fondos de todas las grandes ciudades de Europa, confundiéndose á cada paso su nombre de rey en los procesos escandalosos, en descabelladas aventuras, y en fraudulentas bancarrotas.

La crónica amena y la conversacion picante del gran mundo se apoderó de Milano, como personaje obligado para el tema de todos los dias.

Fué él durante muchos años, el verdadero ó el falso protagonista de mil escándalos y su nombre se repitió muchas veces en las mesas de juego y en los camarines de los teatros como el de un jugador constante que rara vez cumplía sus promesas.

Una por una de sus prerrogativas reales, fué cediendo á Serbia, mediante fuertes sumas de dinero que eran disipadas en pocos meses de su vida fastuosa.

Ultimamente, arruinado, exaustas sus cajas y en el suelo crédito y realeza, trató de reconciliarse con su hijo y volver á Belgrado.—Una intencionada caricatura de un periódico aleman nos da cuenta cómo los compatriotas de Milano se preparaban á recibirlo.

A la vista del pobre rey, que arrepentido, sin fuerzas, lloroso, viene á pedir perdon á su hijo y á su pueblo, todos huyen, todos se esconden, todos aterrados tratan de alejarse del hombre que gobernó mal á su país, y lo puso en ridículo durante largos años en el extranjero.

Abrumado por los infortunios, el ex-rey acaba de morir. Sin patria, sin familia, sin dinero y sin amigos, los últimos meses de Milano fueron hondamente dolorosos y su muerte ha sido un trágico epílogo de la mas desordenada de las vidas.

INFORMACIONES POLITICAS

El Club Libertad

Se reunió anoche la comision provisoria del club colorado Libertad, bajo la presidencia del doctor Juan M. Lago.

Se dió cuenta de una nota dirigida por el club seccional de la 15.ª invitando á los miembros de la Comision para asistir á la reunion que se celebrará esta tarde en la calle Yí.

En vista del carácter del asunto se aplazó su consideracion hasta las 10 a. m. de hoy, citándose para esta hora á todos los miembros, con especial recomendacion de asistencia.

—Se dió cuenta, tambien, de un telegrama recibido de Paysandú, concebido en la forma siguiente:

A Juan M. Lago—Club Libertad, Montevideo. Confié su telegrama á la meritoria escuela cívica colorada de Paysandú, obteniendo la adhesion pedida. Felicítolo por éxito. — *Juan Garibaldi Heguy*.

—Se cambiaron ideas acerca de diversas cuestiones relacionadas con el órden interno, resolviéndose, reglamentar formalmente la marcha de la secretaría y registro de inscripcion de socios.

—Se fijó provisoriamente la cuota que deberán abonar los socios acordándose establecerlas de tres categorías, de $ 2.00, de $ 1.00 y de pesos 0.50, todas ellas asistidas, por ahora, de los mismos derechos.

—Está á punto de firmarse el contrato de arrendamiento del local, cuya posicion se juzga inmejorable para el objeto del Club.

Se nos remiten para su publicacion la invitacion y el aviso siguientes:

La Comision del Club Libertad, se reunirá hoy á las 10 a. m. en su local calle Sarandí número 278.—*La Secretaría*.

—La Secretaría del Club «Libertad» previene á los que deseen afiliarse á este centro, que pueden subscribirse en el Registro de Sócios, todos los dias hábiles, desde las nueve a. m. hasta las cinco p. m., en el local del Club, calle Sarandí, núm. 278—*La Secretaría*.

Reunion colorada

A las 5 de la tarde de hoy se verificará una reunion en el club de la 5.ª seccion á fin de cambiar ideas respecto de la actual situacion política creada en el Senado por la eleccion de presidente.

Al acto han sido invitados los delegados de todos los clubs seccionales y la comision de la juventud colorada.

No es posible determinar la actitud que se asumirá respecto del asunto á tratarse; pero, segun informes no será difícil que el resultado se encamine á una manifestacion de votos de la asamblea hacia una solucion del problema eleccionario del Senado, en el sentido de que todos los legisladores colorados aunen sus opiniones y elijan un candidato, con exclusion de arreglos con los senadores de otro partido.

Ecos electorales de Rocha

Dice lo siguiente un diario de Rocha:

«Asegúrase que próximamente vendrán de visita á esta ciudad, el senador ultimamente electo por el Departamento, D. Manuel R. Alonso, y el que fué candidato colorado, doctor Salterain.

Lo mismo el triunfante que el derrotado, segun nuestros informes, quieren ofrecer personalmente una prueba de reconocimiento por la distincion que han merecido de sus respectivos correligionarios.

Tratándose de dos ciudadanos igualmente honestos, cuán bueno y cuán democrático sería, que llegasen aquí juntos, y juntos los correligionarios de ambos les hiciesen digna recepcion, coronando así el digno ejemplo del dia de la eleccion y abriendo ámplia senda de confraternidad para nuevas batallas pacíficas....»

Club colorado de la 2.a seccion

La comision de censo del club colorado de la 2.a seccion, invita á los señores que figuran en la lista que va al pie, para la reunion que tendrá lugar en la calle Cerrito núm. 96, el miércoles 13 á las 8 p. m., para hacer entrega de los formularios destinados al censo y recibir las instrucciones correspondientes.—Montevideo, Febrero 11 de 1901.—*El Secretario*.

Florencio Yéregui, Cipriano Martinez (hijo), Víctor Mesa, Luis F. Guimaraens, Arturo Carbone, Mario Bordoni, Leopoldo M. Bintencourt, Jacinto Reyes, Enrique Carbone, Santiago Sayago, Máximo Freire, José Barachini, Antonio J. Cavassa, Eduardo Rodriguez, J. A. de la Bandera, Aurelio Rodriguez, Meliton Gonzalez, José M. Perez, Pablo Romero, Duncan G. Stewart, Alberto Ferro, Eduardo Gonzalez Bustamante, Pablo Blanco Acevedo, Diego S. Brown, Esteban Venere, Arturo Luna, Alfredo Spinelo, Vicente Fossati y Amadeo Errecart Dupoy.

Club Constitucional 18 de Julio

La Comision Directiva de este centro se reunió anoche con asistencia de los señores Rafael de los Reyes, Ricardo Iriarte, José M. Durán, Vicente Merixe y Pedro Parodi.

Puesto á consideracion el pedido de folletos de propaganda formulado por los comités vecinales de la Seccion se aprobó una nota que á continuacion transcribimos solicitándolos á la Comision del Partido.

Señor Presidente del Partido Constitucional doctor don Domingo Aramburú.—Estimado correligionario: No pudiendo atender la Comision Directiva que presido los continuos pedidos de libros de propaganda que le hacen los comités vecinales de la seccion, resolvió, en su sesion celebrada el 11 del corriente, enterar de esa necesidad á la Comision Directiva del Partido Constitucional cuya presidencia ha sido con tanto acierto encomendada á usted.

Hállanse los socios de este centro, distinguido señor, animados de las mejores intenciones, para divulgar nuestro credo, ahora sobre todo que se quieren resucitar las divisas en cuyo nombre se ha desangrado al país y deshonrado su historia. Ellos aspiran con sinceridad á ensanchar nuestras filas en la cuarta seccion donde se han dado una organizacion rigurosa que no puede tardar en producir los resultados mas felices. Es el folleto un innegable auxiliar de la propaganda verbal y su importancia no puede escaparse á la clara penetracion de ustedes, los que dirigís la colectividad llamada en dia no lejano á dar vida á los partidos sin tacha del porvenir.

Deseo próspera y larga vida al eximio Presidente del Partido y á las demás personas de esa ilustre Comision. Su correligionario y S. S.—*Pedro Parodi*, presidente.—*Ricardo Iriarte, José María Duran*, secretarios.

—Se resolvió citar la Asamblea para el 15 del actual á fin de conocer la memoria mensual que presentará el Presidente y el informe de la comision fiscal.

Tambien se autorizó á la comision de ejercicios físicos para alquilar en los alrededores de la ciudad un terreno en el que se instalarán varios juegos atléticos y un tiro al blanco.

Quedó resuelto que la Comision Directiva se reuniese los miércoles de cada semana.

Club constitucional "Artigas"

Este centro ha designado en calidad de socios honorarios á los señores cuyos nombres á continuacion se expresan: Domingo Aramburú, Eduardo Acevedo, Pablo De-María, Carlos M. de Pena, Martin C. Martinez, Eduardo Brito del Pino, José A. Ferreira, Pedro Bidart, Elías Regules, Serapio del Castillo, Felipe Villegas Zúñiga, Luis Piñeyro del Campo, Carlos F. Alvariza, José A. de Freitas, José Scandroglio, Sexto Bonomi, Ruperto Butler, Américo Ricaldoni, Ramon P. Diaz, Enrique Gradin, Gerardo Arrizabalaga, Rafael Favaro.

Presidencia del Senado

La cuestion presidencial del Senado continúa en el mismo estado.

Se había anunciado que el directorio nacionalista celebraría sesion ayer con asistencia de los senadores de ese partido, pero no sucedió así. El directorio se reunió, pero en sesion ordinaria y, segun los datos obtenidos de secretaría no se trató de la presidencia del Senado.

En los círculos colorados recogimos la version de que para mañana se citará á los senadores de ese partido á una nueva reunion en casa del senador doctor Juan Pedro Castro y que invitarán tres miembros de la alta cámara, para ocuparse del asunto.

El Comité Ejecutivo del club colorado de la 15.ª seccion invita á los demás comités seccionales del partido y á las autoridades que presiden los demás clubs de la misma filiacion política para reunirse mañana á las 5 p. m. á fin de cambiar ideas sobre la actitud que deben asumir en presencia (dice la invitacion) de las divisiones inexplicables que imperan entre los senadores colorados con motivo de la designacion de presidente del Senado.

Directorio nacionalista

Se reunió ayer de tarde el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del señor Enrique Anaya.

Se ocupó, segun los datos de secretaría, del despacho de gran número de asuntos de trámite, dejando al dia el despacho.

Reuniones nacionalistas

En la asamblea celebrada ayer para la eleccion de Comision Directiva del Club Nacionalista «2 de Enero de 1865», y á la que asistieron unos 500 ciudadanos, resultó triunfante la lista comandante Rafael A. Pons, compuesta así:

Presidentes honorarios doctores Eduardo Acevedo Diaz y Francisco del Campo.

Titulares—Presidente, Servando Torres; vice-presidente, Aquiles B. Oribe; secretario, Rafael J. Fosalba; tesorero, Heraclio Boado; pro tesorero, Pedro Echevarría.

Vocales—Francisco R. Brito, Jesús T. Olivera, Luis Multini, Carlos E. Fournier, Ovidio Blanquet.

Comision Fiscal—Titulares: Alfredo César Buxareo, Benito Bergés (hijo), Bonifacio Bayela.

Suplentes: presidente, doctor Benito del Campo; vice-presidente, Teodoro M. de Pena; secretario, Lauro Cedrés (hijo); pro-secretario, Antonio Cubba; tesorero, Bernardo Rospide (hijo); pro-tesorero, Juan B. Rodriguez.

Vocales: Elbio Parpal, José Ramos, Juan Arrarte, Teodoro Vazquez, Carlos Nieto.

Comision Fiscal—Suplentes: Carlos Andreoli, Juan Palleiro, Carlos Casalá.

Esta Comision tomará posesion de su cargo el jueves próximo, á las nueve p. m.

—Hoy celebrarán asamblea los nacionalistas de las secciones 15 y 18 para reabrir el club «Lucas Píriz» y proceder á la eleccion de comision directiva. El acto comenzará á las 9 p. m. Desde ya se anuncia el triunfo de la lista denominada «Aparicio Saravia».

TIPOS Y PAISAJES

PAYADORES

Hace muchos años, era grande la fama de Faustino Videla, como payador, entre el gauchaje del sur; pero, como ser payador no era, por supuesto, oficio ni profesion, Videla, capataz en una estancia, solo dedicaba á la guitarra y al canto los momentos de ocio que le dejaba su obligacion.

Nadie le había enseñado á cantar ni á tocar el instrumento, sino que como muchos otros, en la Pampa, había nacido con el don.

Hay guitarras insípidas, que ni siquiera son capaces de hacer bailar á la gente, hay guitarras fastidiosas que la ahuyentan; hay versos insulsos, hay otros peores; pero tambien hay gauchos cuyos cantos rebosan de poesía y de inspiracion, sin que jamás hayan sabido cómo se llaman las notas, ni oido mas música que el monótono gemido del viento entre los pajonales, ritmado por el compás del galope de su pingo; ni hayan hojeado mas libro que el de la naturaleza rudo y solitaria que les rodea, empapando su pensamiento en infinita melancolía.

Lo mismo ha de haber sido, en los tiempos de Homero, de los rápsodas que con él cantaban las hazañas de sus legendarios héroes; lo mismo hicieron los bardos galos; lo mismo los trovadores de la Edad Media, al pasear de castillo en castillo, sus romances hermosos, llenos del estrépito guerrero de las cruzadas ó de los suspiros amorosos que engendraba la paz renaciente: así han hecho en muchos países, poetas primitivos, sin dejar, casi de sus ingenuos y preciosos cantos, sino el ténue recuerdo de la tradicion y algunos poemas escritos, de inspiracion ya más literaria que genuina, para enseñar á las generaciones siguientes, más que su propio valor, el valor probable de lo que se han llevado las olas del viento.

Descollaba etre todos los que, en su pago, podían aspirar al título de payador, Faustino Videla, y bastaba que hubiera prometido asistir á una reunion, para que de la inmensa Pampa, al parecer, tan desierta, manase gente y resultasen pocos los postes del palenque de la pulpería.

No dejaba de saberlo, y para hacerle el gusto á su amor propio,—ese amor propio de artista, que, calladito se retuerce de gozo á la menor cosquilla, ó de furor, por un inocente pellizco,—se complacía en llegar cuando la reunion estaba en su apogeo.

No llegaba tampoco sin cierto aparato teatral y bien se conocía al verle con su traje todo negro, su rico pañuelo de seda, sus aperos y su tirador relucientes de plata, que no se consideraba como un gaucho cualquiera; y por fin tenía razon, pues todos á su talento rendían homenaje.

Tampoco se contentaba con la guitarra grasienta, sacrificada por el pulpero á las pasajeras expansiones poéticas y musicales de los gauchos ebrios; pobre guitarra pública, víctima resignada, paciente y sufrida confidente de payadores groseros, que más entendían de rajarla á golpes y de romperle las cuerdas, que de hacer vibrar lo que de alma le podía quedar.

Traía consigo bien envuelta en su funda, la compañera fiel, á quien nadie tocaba mas que él, lustrosa, coqueta, de lindas voces, que sabía con él llorar sus penas, acompañar sus suaves cantos de amor, ó bordonear enérgica los sangrientos cuentos rayados á puñaladas.

No le pidan cantos alegres; el payador no sabe reirse. Podrán los oyentes saludar de vez en cuando con una carcajada, alguna copla picante, irónica, que, como flecha aguda, se irá á plantar en el pellejo del prójimo; pero siempre será mueca mas bien que risa, como la que sugiere el vinagre fuerte.

Poco cantará sus amores, porque sus amores son pocos, y nunca buscará su inspiracion en ideales religiosos que ignora ó desdeña. Pero rebosa su guitarra de décimas alusivas, que acarician ó pinchan, alaban ó critican, piden cínicamente ofrendas, ó rechazan, orgullosas, las dádivas que desprecia; de sus cuerdas sonoras, caen, corriendo parejas, humildes lisonjas con ironías crueles, é indirectas lascivas que, al llamar el rubor á la frente de las muchachas, hacen fruncir las cejas de sus festejantes.

A los versos que adulan, seguirán los que chocan, y en el palabreo, ora griton, ora sordo, lento, á veces, otras, apurado, y que á pasos iguales acompaña el zumbido de la guitarra, cabrá al lado del piropo galante á la buena moza codiciada, el epigrama velado á las uñas del juez de paz ó al machete del comisario.

Y á pesar de no ser alegre la guitarra del payador, no por eso dejará de acompañar los mil graciosos bailes de la Terpsícore pampeana, para que se divierta la juventud. Tambien se lucirá el verdadero payador, en los cantos de contrapunto, duelos de agudezas improvisadas, que tienen, para merecer los aplausos de la concurrencia, lijeras, alada y bien armadas.

Pero mas que en todo esto, sobresalía Faustino Videla en cantar con la guitarra en mano, las penas de la vida del gaucho, en coplas heróicas y sencillas, á la vez llenas de dichos expresivos, chorreando á veces sangre y á menudo lágrimas, siempre impregnadas de ese tristeza pampeana que todo lo traspasa, seres y cosas. Y cuando un canto de estos se empezaba, se recogían los auditores, como para pasar las horas escuchando, pues sabían que siempre eran cantos largos aquellos, de esos que no acaban y que tanto le gustan al gaucho, lo mismo que les debían gustar á los griegos primitivos, sentados en rueda, al rededor del fogon, donde lentamente se asaba el carnero entero, las interminables relaciones de la Odisea.

—

Se apeó Faustino. Sentado de sesgo en un banco de madera, con una pierna cruzada encima de la otra, está, templando la guitarra. Ting, ting, tung, tung, ting; y al oir esto todos han dejado la carrera que iban á correr, ó la partida de bochas empezada, y hasta la taba, tan llena de atractivos, para venir presurosos, á amontonarse en la pulpería, en rededor de él.

El cantor, impasible, sigue templando; ting, ting, ting; da vueltas las llaves, hace sonar las cuerdas, toma un trago para aclararse la voz, prende un cigarro; y como es algo larga la cosa, las conversaciones, poco á poco, vuelven á subir de tono... De repente, corrió por toda la sala un extremecimiento: las voces se callan; las copas, á medio alzar, se han vuelto á poner despacio en el mostrador, y solo la crepitacion de un fósforo turba á ratos el silencio, ya solemne.

Una nota aguda, alta, gangosa, agria, ha desgarrado los oidos atentos, y muchas otras han ido siguiendo, desgranándose, trémulas, ligeras ó lentas, de la garganta y de las narices del cantor, dominando con su tonada penetrante el incesante ting, tung, tung, ting, de la guitarra; y todos los presentes han quedado como suspendidos de ese canto ingenuo que tan hondamente refleja en su poesía, sus propias ideas y sus sentimientos, y hasta el ambiente tal vez lastimero y bravío en que se mueven; canto que puede hacer sonreirse al recien venido,—lo mismo que al novicio, estas pinturas primitivas, de personajes tiesos y sublimes, expresion tanto más genuina del arte, cuanto mas desprovista de artificio;—pero pronto oprime el corazon su tristeza profunda, y seduce á la vez el alma su inefable poesía.

—

Cuando Faustino Videla, quebrantado por la edad, ya no pudo trabajar, se iba de estancia en estancia, al tranquito del mancarron, llevando la fiel compañera,—y en cambio de sus cantos, mas hermosos que nunca, á pesar de su voz temblona, pues no hay como las chicharras viejas para cantar lindo, le daban hospitalidad.

—«*Cuanto si le paga per cantarcito*»—le preguntó una vez, al verlo tan pobre, un calabrés, armado de un acordeon. Y la mirada altanera que, por toda contestacion, dejó caer en él el gaucho viejo, fué la de un maestro del pincel á quien preguntara un blanqueador de paredes cuánto gana por dia.

El arte no tiene precio. Cada sociedad, cada individuo, lo tasa segun su propio grado de refinamiento. El hacendado ó el comerciante al dar al pobre vagabundo hambriento una presa de puchero, con un trago de ginebra y un cigarrillo, no da mas que segun la medida de su caridad; la remuneracion del payador es otra: es el murmullo de admiracion con que saludan sus cantos.

GODOFREDO DAIREAUX.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Los poderes de senadores

Declara abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez á las 1 y 10 p. m., con asistencia de los señores Echegaray, Pereda, Blanco, Mendoza, Dominguez, Acevedo Diaz, Terra, Maza, Arteaga, Artagaveytia, Baena y Caparro.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se da cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La H. Cámara de Representantes comunica que ha elegido para su presidente al señor don José Saavedra, y para 1.° y 2.° vices á los señores doctores don Benito M. Cuñarro y don Martin Berinduague.—Archívese.

—La Comision Especial informa en los poderes presentados por los señores doctor don Alfredo Vazquez Acevedo, doctor don Juan Pedro Castro, don Manuel R. Alonso y don Doroteo Navarrete.—Repártase.

Aprobacion de poderes

SEÑOR MAZA—Hago mocion para que se traten sobre tablas los poderes informados por la Comision Especial.

—Vótase la mocion y es aprobada.

—Se lee el informe que es como sigue:

Comision Especial de Poderes—H. Senado:—Esta Comision Especial no ha encontrado antecedente ni dato alguno que se oponga á la aceptacion de los poderes presentados por los señores doctor don Alfredo Vazquez Acevedo, doctor don Juan Pedro Castro, don Manuel R. Alonso y don Doroteo Navarrete.

Tanto la eleccion de esos señores, como la de colegios electorales reunen las condiciones de perfecta legalidad y ni una ni otra han originado protesta de ningun género.

Los poderes de que se trata son, pues, indiscutibles y su aprobacion se impone necesariamente.

Otros dos poderes que completan las elecciones practicadas, los relativos á los señores Buxareo y Rodriguez Larreta, han sido tambien examinados detenidamente por esta Comision.

En cuanto al primero, se encuentra habilitada para dictaminar desde luego en el sentido de su validez, pero como existe una protesta formulada por un Club político de Rivera, la Comision ha considerado conveniente, no obstante que esa protesta se refiere mas á los procedimientos de la policía que á los actos electorales en sí mismos—expedirse por separado respecto del poder del señor Buxareo y del presentado por el doctor Rodriguez Larreta, cuya eleccion ha sido igualmente objeto de protestas—En la sesion próxima la Comision presentará su informe en lo relativo á esos dos poderes.

En consecuencia, aconseja por el momento á V. H. el siguiente proyecto de decreto:

Artículo único: Apruébanse los poderes presentados por el doctor don Alfredo Vazquez Acevedo, doctor don Juan P. Castro, don Manuel R. Alonso y don Doroteo Navarrete, electos senadores respectivamente, por los departamentos de Flores, Tacuarembó, Rocha y Treinta y Tres.—Sala de la Comision, Febrero 11 de 1901.—*Juan C. Blanco—Eduardo Acevedo Diaz—Juan Maza*.

—Se aprueba este informe y proyecto en general y particular sin observacion alguna.

SEÑOR BLANCO—Hago mocion para que se suprima la segunda discusion general y particular.

—Así se resuelve.

SEÑOR PRESIDENTE—Quedan definitivamente aprobados los poderes de los señores senadores por Treinta y Tres, Flores, Tacuarembó y Rocha.

Prestando juramento

SEÑOR ACEVEDO DIAZ—Encontrándose en antesalas los señores senadores recientemente electos, pediría á la mesa se invitaran á prestar juramento.

SEÑOR PRESIDENTE—Se les invitará.

—Entran á la sala y prestan el juramento de estilo en el órden siguiente: doctor Alfredo Vazquez Acevedo, senador por Flores; doctor Juan Pedro Castro, senador por Tacuarembó, señor Manuel R. Alonso, senador por Rocha; señor Doroteo Navarrete, senador por Treinta y Tres.

Quedan incorporados al Senado.

SEÑOR PRESIDENTE—No habiendo otro asunto que tratarse, queda terminado el acto.

Consejo N. de Higiene

SESION DE AYER

Asuntos entrados

El Ministerio de Guerra y Marina remite á informe las solicitudes de privilegios de paquete para los vapores británicos Darleydale, Aislaby y Winchester.

—El Juzgado L. Civil de 2.o turno remite para regulacion de honorarios el expediente caratulado «Doctor Federico Velazco con la sucesion de María P. de Salvatori por cobro de honorarios».

—El Juzgado L. de San José remite para regulacion el expediente caratulado «Doctor Manuel Espínola con la sucesion de Ramon Martinez Vaeza, por cobro de pesos.

—Direccion de Salubridad remite una denuncia del doctor Luis Payssé contra Petrona Daso de Perez por ejercicio ilegal de la obstetricia.

—Comandancia de Marina remite un giro por $ 47.70 importe de lo recaudado por patentes de sanidad en el puerto del Salto durante el mes de Enero pasado.

—Asociacion Rural envía una muestra de charque enviada por cónsul oriental en Pelotas, pidiendo informe sobre su calidad.

—El jefe de sanidad del Lazareto envía para resolucion las solicitudes de licencias de los vigilantes Riveros, Campos, maquinista Toujas y auxiliar Castro.

—La Inspeccion sanitaria del puerto remite informada la solicitud de privilegios para el vapor Yorkshire.

—El Consejo N. de Higiene del Durazno comunica que se hallan muy adelantados los trabajos de construccion del cementerio del Chileno.

—El Inspector de farmacias dá cuenta de que ha inspeccionado las siguientes farmacias: Leon de Oro, Brin, Especial, Pochintesta y Española, sin tener nada que observar, y que en la de la sociedad «La Tutelar» ha notado que el local en que funciona es muy reducido.

La peste en Rio

Según telegrama recibido ayer del cónsul oriental en Rio de Janeiro, solo existen nueve enfermos de peste bubónica en el hospital de aislamiento, no habiéndose producido ningun nuevo caso durante la última semana.

Informes de Glasgow

En virtud de los telegramas contradictorios que se han recibido de Glasgow en los últimos dias, anunciando unos la reaparicion de la peste bubónica, y diciendo otros que se trata de casos de viruela, el Consejo ha resuelto telegrafiar al cónsul oriental en aquella ciudad, pidiendo informes oficiales al respecto.

Obras de Salubridad en Paysandú

En la seccion celebrada ayer por el Consejo se tomó en consideracion y fué aprobado el informe de la seccion salubridad, saneamiento y obras públicas, en el expediente relativo á la instalacion de aguas corrientes y cloacas en la ciudad de Paysandú.

El informe es favorable á las mejoras proyectadas.

Otras resoluciones

En la misma sesion se resolvió conceder las licencias solicitadas por varios empleados del lazareto de la Isla de Flores, de las cuales se dá cuenta en los asuntos entrados, facultándose á la presidencia para establecer la alternativa en esas licencias, á fin de que todos los empleados disfruten de ellas sin perjuicio del servicio del lazareto.

—Fué aprobado un informe del doctor don Gabriel Honoré en la queja del consejo departamental de higiene de la Colonia, por haberse negado la Junta Económico-Administrativa á cooperar á la realizacion de las medidas sanitarias que dicho consejo había dispuesto.

Se resolvió que la queja sea devuelta á la Colonia, para ser pasada con el informe del Consejo Nacional á conocimiento de la Junta.

—Se pasó á informe de la seccion médico-legal la denuncia del doctor Luis Payssé contra doña Petrona Daso de Perez, por ejercicio ilegal de la obstetricia.

El doctor Infrán

SU VIAJE Á MONTEVIDEO

Puestos ya de acuerdo los doctores Infrán y Malbrán en las ampliaciones que el primero ha propuesto hacer en el acuerdo sanitario vigente entre las corporaciones de sus respectivas presidencias, vendrá hoy ó mañana el doctor Infran á Montevideo con el objeto de iniciar ante nuestra sanidad iguales gestiones para tratar de que los procedimientos sanitarios sean uniformes entre las expresadas corporaciones de los tres países.

A su regreso á Buenos Aires el doctor Infrán suscribirá el protocolo correspondiente al convenio, y cuyas ampliaciones serán publicadas en oportunidad.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió en los dias 9 y 11 del corriente, contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto $ 6.039,27, conforme al siguiente detalle:

Dia 9: Consolidada del Uruguay $ 2.782.49. Deuda de Certificados de Tesorería $ 373. Empréstito Extraordinario de 1897 segunda serie $ 255.

Dia 11: Consolidada del Uruguay $ 2.234.78, Deuda de Certificados de Tesorería $ 334, Empréstito Extraordinario 1897 2.a serie $ 60; total $ 6.039.27.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Diciembre, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 19.300 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado.

Estado Mayor General del Ejército (saldo), Regimiento de Artillería, Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Fiscalías de Hacienda de Gobierno, de lo Civil y de Menores ausentes é incapaces.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República á las órdenes de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 10.694.09, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 9 del corriente, en el departamento de la capital, $ 4.675 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 379,917.18 y $ 127.72 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 790.295.89.

La cantidad de $ 127.72 se descompone así:

Por recaudacion, $ 115.05 y por recargo á los contribuyentes morosos, $ 12.67.

Noticias generales

En «Villa Dolores»

Esta noche se efectuará en «Villa Dolores» la fiesta que los esposos Pereira-Rossell ofrecen á beneficio del Hospital de Niños y que ha sido puesta bajo el patronato de la Comision de señoras que preside la señora Matilde Arocena de Rodriguez Larreta.

Será una fiesta con mayores atractivos que la anterior, con mas ampliacion de detalles atrayentes, no solo en su iluminacion y variedad del programa, sino tambien por la presencia en ella de todo nuestro mundo distinguido y elegante que se ha dado cita para «Villa Dolores.»

Sin duda alguna las fiestas á beneficio del Hospital de Niños, tienen el privilegio de trasformarse en el centro obligado de una sociedad selecta. La caridad ha tenido siempre atracciones para nuestras damas, que la ejercitan con verdadero altruismo. La fiesta de hoy, dará una nota social grata é intensa.

Estamos en una estacion en que las fiestas sociales escasean, y la realizacion de una de ellas, que tenga proyecciones de buen tono, lleva de antemano el concurso de nuestra juventud mas brillante.

Todo hace suponer un éxito en Villa Dolores hoy: éxito que puede pronosticarse con seguridad de acertar, si se considera que él tendrá como base la inagotable caridad de esta sociedad.

Exámenes de ingreso

El 15 de Febrero debían comenzar en la universidad los exámenes de ingreso para bachillerato y para contador. Las fiestas de carnaval vendrían á interrumpir esa tarea y se ha resuelto en consecuencia que dichos exámenes den comienzo inmediatamente despues de las carnestolendas.

En la secretaría de Preparatorios se está confeccionando la lista de las personas que compondrán las distintas mesas encargadas de presidir los exámenes en el actual período.

Memoria sobre la Biblioteca

Ha terminado en la redaccion de la memoria el director de la Biblioteca Nacional.

Es un informe extenso del movimiento general habido en ese establecimiento durante el año y que le fué pedido por el Ministerio de Fomento.

El doctor Mascaró cita con números la cantidad de obras pedidas, la asistencia de lectores y otros datos estadísticos á los que acompaña algunos comentarios oportunos.

El horario en los teatros

Está cayendo en desuso de una manera lamentable la ordenanza municipal que establece que los espectáculos públicos terminarán antes de media noche.

Es el caso que tanto en Solís como en San Felipe adonde funcionan actualmente dos compañías de zarzuela, los espectáculos terminan á horas excesivamente avanzadas, dándose casos en que se prosigue cantando jotas y peteneras aun despues de la una de la madrugada.

El señor inspector de teatros debe intervenir para cortar estos abusos, haciendo efectivas las sanciones que rigen sobre el particular pues de esa manera se evitará que continúen trasnochando espectadores y artistas en general.

Movimiento de pasajeros

Las siguientes cifras instruyen del movimiento habido en los tranvías de la capital el último domingo:

Paso del Molino, 13.786; Union y Maroñas, 14.160; Pocitos, Buceo y Union, 5.693; Oriental (líneas Norte y Central), 9.304; Idem línea Sud, 3.740; Norte, 7.357; Este, 7.713, Reducto, 8.252. Total: 65.873.

Importantes donativos

Según informes que se nos dan el testamento otorgado por el doctor Segura, cuyo fallecimiento anunciamos hace algunos dias, contiene importantes donativos que enaltecen la memoria de aquel médico.

Entre esos donativos hay uno de veinte mil pesos para el Hospital de Caridad.

A la Sociedad Cristobal Colon deja diez mil pesos—y una suma considerable á la Sociedad San Vicente de Paul.

Agencia bancaria en Carmelo

Dimos hace algun tiempo la noticia de que el Directorio del Banco de la República había resuelto establecer una agencia bancaria en el Carmelo, con el objeto de facilitar y fomentar las transacciones y negocios en una importante zona agrícola y comercial.

Sabemos ahora que esa decision ha sido aplazada para mejor oportunidad.

Honras fúnebres

Se cita á los señores miembros del comité Ejecutivo de Honras á la memoria del Brigadier General don Venancio Flores, para la reunion que se celebrará esta tarde á las 5 en la casa calle Médanos núm. 222.

Se recomienda puntual asistencia.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—*El Secretario*.

COMISION PERMANENTE

SIN NÚMERO

A las 3 y 45 p. m. ocupó la presidencia el señor Batlle y Ordoñez, estando presentes los señores Artagaveytia y Blengio Rocca.

SEÑOR PRESIDENTE—No puede celebrarse sesion por falta de número.

—Se va á dar cuenta:

—Se lee lo siguiente:

—El P. E. acusa recibo de la comunicacion de V. H. concediendo el permiso solicitado por el señor don Juan Vicente Algorta, para aceptar el empleo de cónsul del Perú.—Archívese.

SEÑOR PRESIDENTE—La Mesa designa para componer la comision encargada de redactar la memoria del Cuerpo Legislativo al señor senador Artagaveytia y á los señores diputados doctor Brito del Pino y doctor Castro.

Está terminado el acto.

DEL MUNICIPIO

Arreglo de cuentas—Por comunicaciones de Buenos Aires se sabe que hoy llegará á esta capital el doctor Federico Perugia, representante de la casa Baring Brothers, de Londres.

El viaje del señor Perugia tiene por objeto continuar las tareas de arreglo de las cuentas pendientes entre la Municipalidad y su representado.

El camino de Carrasco—Continúan con toda actividad las obras del camino de Carrasco.

Las obras están á cargo del contratista señor Vicente J. Luglio, estando muy adelantados los trabajos de macadamizacion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad un solo caso de fiebre tifoidea, ocurrido en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 5 cajones de frutas, 45 kilos carne y 11 colleras de pescado por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Luis Capugi, para edificar, Brandzen entre Defensa y Arenal Grande.

Juan Barofflo, para edificar Cebollatí entre Minas y Tacuarembó.

Juan Miranda, para practicar aberturas, Marcelino Sosa entre Agraciada y Yatay.

José Storace, para refaccionar, Goes entre Artigas y Larrañaga.

Laureano Porro, para cercar, San Salvador entre Yaro y Caiguá.

Mortalidad de la ciudad de Montevideo

DURANTE EL MES DE ENERO 1901

Enfermedades generales

I—Enfermedades epidémicas

Fiebre tifoidea	2
Influenza	1
Sarampion	2
	5

II—Enfermedades generales

Infeccion purulenta y septicemia	5
Tuberculosis pulmonar	41
Idem meníngea	1
Idem del peritóneo	1
Idem de la piel	1
Idem de otros órganos	3
Sífilis	7
Cáncer de la boca	1
Idem del hígado y estómago	12
Idem del intestino y recto	1
Idem de otros órganos	3
Anemia clorosis	2
	78

Enfermedades locales

III—Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos

Meningitis	13
Congestion y hemorragia cerebrales	9
Reblandecimiento cerebral	[illegible]
Parálisis general	[illegible]
Convulsiones de los niños	2
Otras enfermedades del sistema nervioso	1
	30

IV—Enfermedades del aparato circulatorio

Endocarditis	1
Enfermedades orgánicas del corazon	12
Angina de pecho	5
Afecciones valvulares	4
Afecciones de las arterias, arterio esclerosis	4
Aneurisma	1
Embolia	1
	28

V—Enfermedades del aparato respiratorio

Bronquitis aguda	7
Broquitis crónica	2
Bronco-pneumonia	15
Pneumonia	5
Congestion y apoplegia pulmonares	2
	31

VI—Enfermedades del aparato digestivo

Diarrea infantil atrepsia, menores de 5 años	42
Diarrea y enteritis de 5 años arriba	10
Hernias obstrucciones intestinales	1
Otras afecciones del estómago	1
Peritonitis	2
Cirrosis	1
Ictericia grave	1
Otras afecciones del intestino	2
Otras afecciones del hígado	1
	61

VII—Enfermedades del aparato genito-urinario y de sus anexos

Nefritis aguda	1
Mal de Bright	14
Tumor uterino	1
Otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	1
	17

VIII—Afecciones puerperales

Septicemia puerperal	1
Albuminuria y eclampsia puerperales	1
	2

IX—Enfermedades de la piel y del tejido celular

Gangrena	2
	2

X—Vicios de conformacion

Vicios de conformacion	8
	8

XI—Primera edad

Debilidad congénita, ictericia y esclerome	10
	10

XII—Vejez

Debilidad senil	3
	3

XIII—Muertes violentas

Asfixia por sumersion	2
Traumatismo accidental	1
Por arma de fuego	1
Por arma blanca	1
Fracturas	1
	6

XIV—Enfermedades mal definidas

Agotamiento caquexia	1
Tumor abdominal	2
	3

RESUMEN

Epidémicas	5
Generales	78
Nerviosas y de los órganos de los sentidos	30
Circulatorias	28
Respiratorias	31
Digestivas	61
Genito urinarias	17
Puerperales	2
De la piel y tejido celular	2
Vicios de conformacion	8
Primera edad	10
Vejez	3
Violentas	6
Enfermedades mal definidas	3
Total	284
Nacidos muertos	18

Observaciones—I La mortalidad del mes actual (284) acusa una disminucion de 18 fallecidos, comparada con la del mes anterior (302) y una disminucion tambien de 24, con la del mes de Enero de 1900, que llegó hasta la suma de 308.

Como por otra parte, el número de casos denunciados de enfermedades infecto-contagiosas así mismo ha disminuido, (64 en vez de 119 del mes último) y no existe afeccion alguna con caracteres epidémicos, puede decirse que el estado sanitario de la capital, en el período estudiado, ha sido bastante satisfactorio.

b) En un total de 284 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 82 individuos, (en el mes anterior 80) repartidos del modo siguiente: Hospital de Caridad, 34; Manicomio Nacional, 19; Casa de Aislamiento, 18; Asilo de Expósitos, 14; Hospital Italiano, 6; Asilo de Buen Pastor, 1.

c) La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas, (47) da la proporcion de 16.54 por ciento, sobre la mortalidad total, y la de las neoplásicas y cancerosas (17) la de 5.98 tambien por ciento, sobre la misma. (En el mes anterior las proporciones fueron: de 17.21 para las primeras y de 5.62 para las últimas).

d) El número de denuncias, hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y segun las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa, ha alcanzado á la cifra de 64, (en el mes anterior 119) repartidas de esta manera: sarampion, 35; difteria, 12; fiebre tifoidea, 8; varioloide, 3; fiebre puerperal, 3; viruela, 2; tos convulsa, 1. Proporcion de mortalidad, sobre la morbilidad de afecciones infecto-contagiosas, igual á 7.81. (En el mes anterior la proporcion fué de 5.88).

II. Con relacion á la época del fallecimiento obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 10; mujeres, 8.
Menores de 1 año: varones, 39; mujeres, 22.
De 1 á 4 años: varones, 15; mujeres, 11.
De 5 á 9 años: varones, 4; mujeres, 1.
De 10 á 14 años: varones, 2; mujeres, 5.
De 15 á 19 años: varones, 4; mujeres, 8.
De 20 á 24 años: varones, 13; mujeres, 7.
De 25 á 29 años: varones, 7; mujeres 11.
De 30 á 34 años: varones, 11; mujeres, 7.
De 35 á 39 años: varones, 8; mujeres, 2.
De 40 á 44 años: varones, 6; mujeres, 7.
De 45 á 49 años: varones, 10; mujeres, 3.
De 50 á 54 años: varones, 11; mujeres, 3.
De 55 á 59 años: varones, 8; mujeres, 0.
De 60 á 64 años: varones, 12; mujeres, 3.
De 65 á 69 años: varones, 5; mujeres, 5.
De 70 á 74 años: varones, 7; mujeres, 0.
De 75 á 79 años: varones, 2; mujeres, 4.
De 80 á 100 años: varones, 7; mujeres, 1.
Total: (exceptuados los nacidos muertos) varones, 171; mujeres, 113.

III. El estado de: menores de 15 años, 110; solteros, 80; casados, 63; viudos, 27; se ignora, 4.

IV. La nacionalidad de: uruguayos, 197; italianos, 42; españoles, 22; franceses, 6; brasileros, 6; portugueses, 3; argentinos, 3; alemanes, 1; ingleses, 1; paraguayos, 1; suizos, 1; norte-americanos, 1; austriacos, 1.

Total: 197 nacionales, por 87 extranjeros. (En el mes anterior, 205 nacionales por 97 extranjeros y 3 se ignora).

Montevideo, Febrero 9 de 1901.

Joaquin de Salterain.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

EN LA JEFATURA POLÍTICA—VIGILANCIA EN LAS COSTAS—ESGRIMISTAS ESPERADOS—UNA CANDIDATURA—EL GENERAL VILLAR.

Salto, 11—El fiscal de policías señor Villalba se hizo cargo de la Jefatura Política.

Ha adoptado medidas de buena administracion.

Los jefes del Urbano continúan en sus puestos, apesar de las graves irregularidades de que hablaron los periódicos de aquí.

—Obsérvase vigilancia sobre la costa del Uruguay.

—Espérase á los esgrimistas Revello y Rivas.

—Suena la candidatura del doctor Viera para reemplazar al doctor Silva y Rosas.

—El general Villar llegará mañana á esta ciudad.

De la Argentina

LOS INFORMES CONSULARES—EL SEÑOR FONSECA—LAS MEDIDAS SANITARIAS EN ITALIA

Buenos Aires, 11—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores apareció esta tarde un decreto reglamentando la forma en que deben producir sus informes los consulados.

La medida tiende á evitar que informen sobre los asuntos que son de las legaciones, y sobre todo que transmitan datos erróneos que pueden ser perjudiciales para el comercio ó industrias del país.

—El 21 del corriente parte para Alemania en el vapor Cap Verde, el secretario de la legacion argentina en ese país señor Fonseca.

—El ministro en Roma, doctor Moreno, telegrafió al gobierno confirmando que las medidas sanitarias que impondrá Italia á las procedencias argentinas, reduciránse á una inspeccion médica y desinfeccion.

PROLONGACION DEL FERROCARRIL TRASANDINO—EL DOCTOR QUIRNO COSTA—DRAMA SENSACIONAL—HUELGA EN LA PLATA—LA SALUD PÚBLICA—EL MINISTRO RIVADAVIA.

Buenos Aires, 11—Telegrafían de Mendoza que hoy empezaron los trabajos de prolongacion del ferro carril trasandino de Punta Inca á las Cuevas.

—Apenas regrese de La Paz el presidente Roca, en los últimos días de Febrero, el vice-presidente Quirno Costa irá á descansar á Santiago de Chile, acompañado del senador por Santa Fé señor Anadon.

—Telegrafían de Córdoba que anoche ocurrió allí un drama sensacional.

El comerciante Juan Botinelli penetró en la pieza ocupada por la esposa de su socio llamada Aurelia de Ambrosio, jóven, hermosa, mientras el marido hallábase ausente; pero ella al notar su presencia lo rechazó enérgicamente amenazándolo de muerte.

Botinelli no hizo caso y entonces aquella cogiendo un revólver descargó dos tiros contra su perseguidor, hiriéndolo en el corazon.

La protagonista hállase presa é incomunicada.

—Los peones del puerto de La Plata se declararon en huelga.

Piden un horario de 8 horas de trabajo y que se les pague 4 pesos diarios con contrato por un año.

—No se produjeron en San Nicolás ni Belleville nuevos casos sospechosos.

—Sobrevino complicaciones en el estado del comodoro Rivadavia, sin que puédase decirse todavía á que obedece.

Los doctores que lo asisten abrigan temores, dado el estado de debilidad del enfermo.

LOTERÍA—VISITA DE LOS MARINOS NORTEAMERICANOS—TELÉGRAFO EN EL SUD—PESIMISMOS DE LOS BANQUEROS.

Buenos Aires, 11—El número 1663 ganó $ 50000 en la lotería de hoy y el número 12.882 ganó $ 2000.

—Comunican de Punta Alta que el almirante Schley, comandante Hockell y Penteton, así como los oficiales de los cruceros norte americanos Chicago y Atlanta, llevan las mejores impresiones de la visita que hicieron al puerto militar de Belgrano.

—Por la tarde visitaron las fortificaciones y la armada y el cuartel de artillería actualmente en construccion.

Cuando el almirante Schley se embarcó para volver al Chicago los obreros le hicieron una entusiasta demostracion.

Vivaron al glorioso vencedor de Santiago de Cuba.

—Con grandes fiestas se celebró en Camarones la inauguracion del telégrafo nacional entre ese lejano punto y el resto de la República.

—El Diario hablando de la situacion de la plaza dice que los banqueros son muy pesimistas por el momento, si bien están de acuerdo que á largo término todo malestar deberá desaparecer.

Pagan muy mal los deudores de Corrientes, Entre Ríos y del sud de Buenos Aires; el trigo es malo de calidad y produjóse en menor cantidad.

La lana corta y no buena y sin compradores á los precios que fijaron los estancieros como mínimun para las ventas.

Brasil

EL IMPUESTO Á LA IMPORTACION DE HARINAS

Rio de Janeiro 11—O'Paiz sigue ocupándose de la cuestion de las harinas argentinas, combatiendo el proyecto de los miembros del gabinete de aumentar el impuesto que ya pesa sobre aquellas, con el propósito de favorecer las procedentes de Norte América.

Respondiendo al diario vespertino *A Noticia*, O'Paiz extraña que despues de las fiestas de confraternidad que tuvieron lugar en Buenos Aires con motivo de la visita del presidente Campos Salles, encuentre algunos sostenedores ese proyecto que viene á enfriar la intimidad de relaciones tan estrechas en estos momentos, y que es un medio de estimular los fraternales y recíprocos parecian indisolubles.

—Pide que habiendo que crear ó aumentar impuestos, éstos no lleven el sello de favoritismos odiosos y que el gravámen sea igual para todos, evitándose así conmociones que perjudican al Brasil y que pueden traerle la acusacion de faltar á los deberes de buena vecindad.

—*A Noticia* muéstrase resentida con su colega, criticándolo por la valentía con que defiende al comercio argentino en su intercambio con el brasilero.

—El ministro de Hacienda, señor Murtinho, declaró que habrá modificacion en los derechos á las harinas que afectarán del mismo modo á todos los países de donde procedan americanos, argentinos ó europeos y que así las Cámaras no sancionarán favoritismo de ningun clase.

Perú

BANQUETE EN HONOR DE OFICIALES FRANCESES—TEMPESTAD—TELÉGRAFO HASTA EL ECUADOR

Lima, 11—Un grupo de jóvenes distinguidos de esta capital dió ayer un banquete á los oficiales franceses instructores del ejército peruano, con motivo del buen éxito de su labor demostrado en la reciente revista de Chorrillos.

Hubo entusiastas discursos y vivas al Perú y Francia.

El coronel Domingo J. Parra, ex-ministro de la Guerra, habló contra el militarismo brutal é improvisado.

—Ayer hubo una recia tempestad en la costa del sud de esta capital, entre Cerro Azul y Pisco.

—Un decreto del gobierno manda prolongar el telégrafo de Caita hasta la frontera del Ecuador.

España

MANIFESTACIONES ANTICLERICALES

MUCHOS DESÓRDENES

Prelado, ministro y gobernador apedreados

VARIOS HERIDOS

Madrid, 11—Formóse otra manifestacion compuesta de más de 500 personas en la Carrera de San Jerónimo.

Los manifestantes silbaron á la Guardia Civil á caballo, que los cargó, tomando presos á dos de ellos, por lo que los descontentos con esto, se arremolinaron apedreando á los guardias civiles [illegible] de los detenidos, [illegible] desde luego en forma de manifestacion dando vivas á la libertad y mueras á los jesuitas [illegible] de nuevo, produciendo un tumulto frente al Centro Militar.

Las turbas vitorearon al ejército, renovando los mueras á la reaccion y á los jesuitas. La guardia civil los cargó tambien. Por los grupos, [illegible] la residencia de los jesuitas [illegible] estaba ocupada por numerosa guardia civil, á la que silbaron.

A las 11 consiguieron á dispersarse los grupos.

Madrid, 11—Anoche en Valencia los manifestantes anti-clericales apedrearon el carruaje en que iba el gobernador. Este tuvo que refugiarse en la capitanía del puerto.

—En Granada con motivo de las manifestaciones anti-clericales ayer tarde un armero disparó un tiro de fusil sobre los manifestantes que intentaban saquear su negocio para hacerse de armas. La policía logró dispersar á los tumultuosos.

La prensa relata así lo ocurrido en Valencia: Desde las primeras horas de la mañana era enorme la agitacion en las calles de Miguelete, Campaneros, Plaza de la Seo, calle del Mar y otras.

La fuerza pública apostada en puntos estratégicos no pudo impedir que grupos del pueblo compuestos de elementos exaltados provocaran los primeros [illegible] los primeros silbidos á la catedral. Inmediatamente se dieron las primeras cargas hiriendo á los que, obstinados, [illegible]

Entretanto se hallaban reunidos en el palacio arzobispal [illegible] el centro de los desórdenes, el gobernador con una nutrida fuerza (escolta) [illegible]

[illegible] piedras, sobre la gobernador y los [illegible]

[illegible]

Rusia

Malas cosechas—Previsiones del gobierno

San Petersburgo 11—Las cosechas han sido muy malas en numerosos distritos del imperio [illegible]

Francia

Firmeza de los fondos brasileros

[illegible]

---

atentado las fuerzas militares cargaron con gran violencia ocasionando heridos y contusos y poniendo en derrota á los que pretendían incendiar el convento.

Madrid, 11—En la manifestacion que hicieron anteanoche los estudiantes al salir de la representacion de «Electra», 4 agentes de policía, 2 tenientes y tres estudiantes han sido heridos de alguna gravedad y muchas personas han resultado con contusiones.

Se han efectuado 28 arrestos y varios de los presos serán juzgados por la corte marcial.

Madrid, 11—Además de los heridos que asisten en los hospitales se sabe que muchos otros han sido llevados á sus domicilios.

El número de contusos es muy grande.

Esta mañana fueron presos algunos exaltados que daban vivas á la libertad en la Plaza Mayor.

Se prevee que hoy van á producirse nuevos desórdenes.

Hay gran agitacion en todos los centros públicos.

Los cafés están llenos de elementos exaltados que discuten en voz alta.

Madrid, 11—El ministro de estado marqués de Aguila del Campoo ha ordenado á don Fermin Lasalle duque de Mandas embajador de España en Londres que comunique al almirantazgo inglés que el gobierno español está dispuesto á ceder el dique flotante que se construye en los artilleros de New Castle por órden y cuenta del gobierno español.

Madrid, 11—Informan de Valladolid que los estudiantes han apedreado las casas de los jesuitas.

La caballería los dispersó, pero los estudiantes volvieron con el mismo objeto, pero encontrando ocupados sus alrededores por la guardia civil se retiraron.

Madrid, 11—Se ha conocido todo lo referente á las manifestaciones anti-clericales.

La multitud que fué á la casa central de los jesuitas en la calle Isabel la Católica, tiró tantas piedras que la fachada del edificio ha quedado toda destruida.

Otra gran columna marchó hácia el convento de las Esclavas del Corazon de Jesus, donde se halla enclaustrada la señorita Ubao, y tambien arrojó muchas piedras, entre gritos de «¡Mueran los jesuitas!» Un grupo intentó incendiar el convento.

Los estudiantes se trasladaron á las redacciones de los diarios liberales y les hicieron manifestaciones de aprecio. Algunos redactores hablaron á la juventud elogiando su amor á la libertad, pero aconsejándole á la vez moderacion.

Los diarios católicos dicen que no se explican estos hechos, despues de haber manifestado el gobierno que había tomado las mas rigurosas medidas para evitar los desórdenes.

Expresan la creencia de que el Ministerio ha dejado desfogar la ira de la multitud contra los frailes, para que no se le tache de clerical y al mismo tiempo con objeto de aminorar las demostraciones contra el conde de Caserta.

Madrid, 11—Un numeroso grupo de manifestantes contra los jesuitas se organizó esta tarde en columna en la puerta del Sol y á los gritos de abajo los jesuitas se trasladó á las oficinas del diario *El País*, donde varios oradores hablaron.

La policía que quiso disolver á los manifestantes fué maltratada por ellos y un agente quedó seriamente herido.

La guardia civil tuvo que ser requerida y logró á duras penas restablecer el órden.

De Zaragoza comunican que los manifestantes llevando banderas desplegadas se dirigieron como contra la guardia civil resultando de la refriega un sargento y varios manifestantes heridos. Las tropas han sido acuarteladas.

El capitan general Borrero ha sido proclamado por los manifestantes con gritos de «viva el general Borrero» «vivo el general republicano».

Italia

EL MINISTERIO ZANARDELLI

Otras combinaciones

Roma, 11—Falta el anuncio oficial de la formacion del nuevo ministerio, pero el gabinete puede considerarse definitivamente compuesto así:

Gianantelli, presidente del Consejo y R. Exteriores.
Giolitti, Interior.
Cucco Ortu, Justicia y Culto.
General Pedotti, Guerra.
Vice almirante Morin, Marina.
Vaccelli, Tesoro.
Wallemberg, Hacienda.
Lacava, Obras Públicas.
Sacchi, Agricultura.
Galimberti, Correos y Telégrafos.

Para la cartera de Instruccion Pública el candidato mas probable es el diputado Nuncio Nasi.

Roma, 11—El nombramiento del general Hector Pedotti, comandante de la division de Roma en calidad de Ministro de la Guerra, ha sido muy bien recibido en los círculos militares.

De los miembros del anterior gabinete queda solamente el vice almirante Morin ministro de marina. Ha causado tamcien impresion favorable el nombramiento de Hector Sacchin diputado por Cremona, jefe de la extrema izquierda egalitaria.

Roma, 11—A la hora que trasmito este telegrama puede considerarse como efectivo el nombramiento de los secretarios siguientes:
Máximo Bonardi, Interior.
Bonin Longara, Relaciones Exteriores.
Alfredo Baccelli, Agricultura.
Clemente Caldeci, Justicia y Cultos.

Roma, 11—La crisis ministerial no se ha solucionado aun.

El señor Zanardelli continúa activamente sus gestiones para terminarla, pero hasta la media noche nada de definitivo había.

La huelga de Nápoles

Roma, 11—Comunican de Nápoles que las empresas metalúrgicas han llegado á un arreglo con los obreros de sus talleres, mediante mútuas concesiones.

Con esto terminará la huelga, y se reanudarán en seguida los trabajos, cuya suspension causaba enormes perjuicios á la industria metalúrgica de la Italia meridional.

Epidemia de sarampion

Roma, 11—Telegrafían de Salerno que se ha desarrollado en esa ciudad una violenta epidemia de sarampion la que ha causado ya algunas víctimas.

Las autoridades municipales han mandado cerrar los colegios de niños tanto en el pueblo como en los alrededores.

Inglaterra

Tumbas reales violadas en Roma

Londres, 11—Los diarios publican telegramas de Roma comunicando que unos ladrones penetraron en la noche del sábado en el panteon real llevándose las decoraciones de las tumbas de Humberto I y de Victor Manuel II.

La defensa de Gibraltar

Londres, 10—El teniente coronel H. F. Bowles, miembro de los Comunes, ha publicado un folleto, lanzando el grito de alarma respecto á la defensa de Gibraltar. Hace el autor del folleto que es preciso introducir modificaciones en las obras de defensa de esa fortaleza, pues las alturas son dominadas por el fuego de los fuertes españoles. Agrega el teniente coronel Bowles que existe un convenio entre Francia, Rusia y España relativo al Peñon de Gibraltar y que es un deber á la par que una apremiante necesidad para la Gran Bretaña poner esa fortaleza, llave del Mediterráneo, en condiciones de eficaz defensa.

Los robos en el Chubut

Londres, 11—El *South American Journal* publica una carta de Buenos Aires en la que se refiere que el súbdito británico Mr. John Morley, avecindado en el Chubut, ha sido robado en su estancia, calculando en cinco mil libras el valor de lo robado, [illegible] que ese caso es frecuente en aquel territorio, de dicho territorio.

Añade la [illegible] con excepcion en la capital de la República Ar[illegible] que lo que pedido á los encargados de hacerlas cumplir [illegible] con sus violadores.

Las armadas inglesa y alemana

Londres, 11—Mr. H. W. Wilson, autoridad competente en materia naval, está publicando una série de artículos referentes á la armada alemana, cuyos buques ha estudiado durante su reciente visita á Cowes.

En dichos artículos, Mr. Wilson llega á la conclusion de que la armada alemana es en muchos puntos superior á la inglesa.

En una entrevista que tuvo con el representante de un diario norteamericano, Mr. Wilson dijo:

«Soy gran admirador de la armada de Estados Unidos, que en muchos puntos es absolutamente insuperable; así y todo, creo que en el caso de un conflicto con Alemania, los norteamericanos tendrían mucho que hacer para salir airosos de la lucha, porque la disciplina que reina en la flota alemana es inmejorable».

En los círculos militares esta crítica ha producido grata impresion, porque hasta ahora todos criticaban solamente la organizacion del ejército. Se cree que dentro de poco tiempo la opinion pública pedirá para la armada reformas no menos radicales que las que se reclaman ahora para las fuerzas de tierra.

Puerto infestado

Londres, 11—Se dice que el gobierno británico notificará á todas las potencias que el puerto de Capetown está infestado.

Es natural, agrega, que los capitalistas busquen más y más el valor que se capitaliza á nivel ventajoso.

Le Messager ocupándose luego del cambio á Rio dice que él se mantiene muy fácilmente más arriba del 10, lo que no puede sino contribuir á la buena marcha de la renta brasilera.

Le Journal des Debats constata tambien por su parte que los fondos brasileros, continúan mejorando cada semana.

Le Matin dice que esas rentas vuelven á hallar mucha actividad lo que no tiene nada sino de muy legítimo si se considera la mejoría del cambio brasilero, y la certidumbre que se tiene hoy día de la reanudacion íntegra de los pagos en efectivo de los servicios de las deudas en esa república.

Competencias económicas de las Américas

París, 11—*Le Figaro* publica en su número de hoy lúnes las opiniones del conocido hombre público inglés sir Charles Dilke, acerca de las perspectivas políticas del siglo XX. Opina sir Dilke que razones de órden económico harán que las naciones europeas olviden sus antiguas rencillas y sus odios mútuos para poder hacer frente á la temible competencia que les harán la América del Norte y la del Sud. Añadió el personaje citado que es erróneo considerar á Alemania como el principal rival comercial de Inglaterra.

En realidad, son los Estados Unidos los que harán en breve frente tanto á Inglaterra como á Alemania y ante les cuales estas dos potencias tendrán que arriar sus banderas.

En cuanto á la América del Sud, sir Dilke ve en ella un rival no menos temible. Concluye su artículo diciendo que el aumento de la armada es una necesidad vital para Inglaterra.

Fallecimiento del ex-rey Milano

París, 11 5 p.m.—Telegrafían de Viena que el ex rey Milano de Serbia, falleció allí á las 4 de la tarde.

Riquezas arqueológicas

París, 11—Telegrafían de Atenas que el señor Coradias, inspector de antigüedades griegas, ha presentado ante la sociedad arqueológica de esa capital un informe interesante respecto á un objeto de inmenso valor artístico recientemente encontrado.

Trátase de una estátua pescada en las costas de la isla de Corigo y que pertenece á la época de Fidias. La estátua es de bronce representa un mancebo y está admirablemente conservada.

La memoria en cuestion dice que la reliquia es la mas perfecta que se posee hasta ahora de la antigüedad griega.

Duelo entre escritores

París, 11—Se ha efectuado un duelo entre M. Gerault Richart, escritor socialista, y el publicista conservador M. Possien.

Despues de varios asaltos M. Possien resultó herido y los médicos lo declararon inhabilitado para continuar el duelo.

El lance tuvo por orígen un polémica en la prensa que los dos personajes estaban sosteniendo desde algun tiempo.

Waldersee y los franceses en China

París, 11—Segun telegramas recientes de China, el generalísimo Waldersee estaría descontento de la conducta de los franceses en los alrededores de Paotingfu y sobre todo en su intencion de organizar una expedicion cuyo objeto cree sea apoderarse de la provincia de Shensi.

Visita de una escuadra italiana

París, 11—*Le Figaro* confirma el próximo arribo de la escuadra italiana á Tolon. Segun el citado periódico la escuadra italiana llegará el 7 de Abril y ella será un manifestacion brillante de la amistad de Italia hácia Francia.

El servicio militar

París, 11—Una comision de jefes del ejército está estudiando un proyecto de reforma al servicio militar obligatorio, presentado al estado Mayor por M. Adrien Montebello.

Este plan acorta el tiempo del servicio obliga torio, pero fomenta en cambio los reenganches con largos plazos, para formar un buen núcleo de veteranos.

Es virtualmente la readopcion de la ley de servicio militar de 1837.

Nueva obra de Rostand

París, 11—El poeta y autor dramático, M. Edmond Rostand, ya completamente restablecido, está escribiendo una nueva obra que se titula *Le Theatre*.

El protagonista es un viejo cómico, papel que Rostand destina á Coquelin el mayor, quien estrenará la obra á su vuelta de la jira por Estados Unidos.

El clericalismo—Denuncia de una conspiracion

París, 11—*Le Petit Sou* trae un artículo sensacional denunciando una conspiracion tramada, segun él, por varios capitalistas clericales y que cuenta con el apoyo de los jesuitas.

Esa conspiracion tendría por objeto hacer que Luis Napoleon ocupara la presidencia de la república.

Le Petit Sou dice que duda mucho de que el presidente del Consejo de ministros, M. Waldeck Rousseau, sea capaz de desbaratar esa conspiracion, tan peligrosa para la estabilidad de la República.

Otra huelga

París, 11—Telegrafían de Dunkerque que se han declarado en huelga los descargadores del puerto.

Guerra en Sud-Africa

LOS BOERS ACOSADOS EN EL CABO

ARRIESGA Á OPERACION

Londres, 11—Telegrafían de Capetown que todos los comandos invasores de la Colonia del Cabo han empezado un movimiento de retirada hácia el norte, acosados por las tropas del general Brabant.

Se cree que éste obligará mañana á mas tardar al mas importante de estos comandos á presentar batalla en forma y que los otros serán rechazados por las fuerzas que guardan los vados y puentes del rio Orange.

Londres, 11—Los diarios de la tarde en edicion extraordinaria dan cuenta del fracaso de una arriesgada operacion que acaban de hacer 2000 boers, á objeto de proteger el desembarco de armas y municiones en Kosi Bay.

Segun informes de algunos indígenas que han llegado á Pretoria ayer, Dewett contió á uno de los mas audaces jefes boers el encargo de marchar sobre Swaziland, penetrar al territorio de Tongoland y llegar á Kosi Bay á tiempo para apoderarse de una importantísima partida de armas y municiones que llevaba un vapor austriaco consignado á los boers.

La operacion llena de dificultades se ha cumplido de una manera admirable y el fracaso del propósito sólo debe atribuirse á la extrema vigilancia que hacen en la costa los cañoneros ingleses y portugueses.

El comando penetró al territorio Swaziland, hizo jornadas penosísimas, llegando por fin á Tongoland, hostilizado en todo momento por los indígenas que vieron con malos ojos el paso de los boers y llevaron sin pérdida de tiempo el aviso á los jefes británicos.

En el territorio de Tongoland las dificultades no fueron menores, pues era necesario aproximarse á la costa con extrema precaucion para evitar que los buques enemigos impidieran el desembarco.

Todo fué inútil; cuando las avanzadas llegaron á Kosi Bay supieron que los cañoneros británicos y portugueses se habían apoderado del vapor austriaco, y que patrullaban constantemente la costa y en particular la entrada de la bahía.

El comando se dirigió hácia el sud.

La prensa censura enérgicamente á los boers y dicen que han venido con sus últimos actos á dar plena razon á los generales británicos, que sostienen desde el principio de la guerra que tienen que luchar con un enemigo que se aparta de los escrúpulos de los mas elementales principios del derecho de gentes.

Londres, 11—Las noticias que se reciben de los comandos respecto al estado de salubridad de los ganados son poco satisfactorias.

Hasta el dia sábado 9 del corriente se han constatado 20 casos de antrax y 28 de muermo, siendo el condado de Middlesex el que ha tenido mayor número de animales atacados.

Comerciales

Cotizacion de las Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 11—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 47.875 por ciento.

Londres, 11—El interés del descuento particular ha subido hoy en esta plaza á 4 por ciento anual.

Estaba ayer á 3 15/16 por ciento anual.

Londres, 11—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto en esta plaza á 97 1/2 por ciento anual sin variacion.

Rio de Janeiro, 11—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 10 1/4 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 11—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 5 1/2 y el cambio á 16 7/8 por ciento [illegible]

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 231.60
Oro, para fin de mes, 231.00.
Cédulas C Nacionales, al contado, 90.00.
Cédulas C Nacionales, al contado, 87.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.80.
Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 15.90.
Cédulas N Provinciales, al contado, 15.80.
Canalizacion del Riachuelo, al contado, 3.60.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 7.50.
Idem idem, para fin de mes, 7.60.
Idem idem, para fin de Marzo, 7.90.
Tres Catalinas (oro), al contado, 13.50.
Banco Español, para mañana, 132.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16 á 48 1/2.
Sobre Francia, 5.07.
Sobre Alemania, 4.13 1/2 á 4.14.
Sobre Italia, [illegible]
Buenos Aires, 11—Primera rueda—El oro abrió á 231.10 y cerró á 231.00.
Segunda rueda—El oro abrió á 231.00 y cerró á 231.10.
Salen Venus y Triton.

Productos agrícolas-ganaderos

Amberes, 11—La lana peinada tipo B, tiene vendedores hoy á 3.55 francos el kilo para Marzo y á 3.27 1/2 para Julio.

Quedan vendedores á estos precios.

Londres, 11—El trigo se cotiza hoy á 29 chelines, 9 peniques, las 480 libras.

Amberes, 11—El trigo se cotizó hoy á 18 1/2 francos, los 100 kilos.

Hamburgo, 11—El trigo se cotizó hoy 15 1/2.

Londres, 11—El maiz se cotizó hoy á 20 chelines, las 480 libras.

Amberes, 11—El maiz se cotizó hoy á 11 3/8 francos los 100 kilos.

Londres, 11—El lino se cotiza hoy á 40 chelines las 480 libras.

Amberes, 11—El lino se cotiza hoy á 25 1/2 francos los 100 kilos.

Rotterdam, 11—El lino se cotizó hoy á 25 1/2 frances los 100 kilos.

ULTIMA HORA

Regreso del rey portugués

Londres, 11—El rey Cárlos I de Portugal ha emprendido esta noche á las diez su viaje de regreso á Lisboa.

Epidemia de viruela

Glasgow, 11—La epidemia de viruela sigue ocasionando numerosas víctimas en Glasgow. El total de los casos registrados hasta ahora aquí ascienden segun los datos oficiales publicados á 136.

Presupuesto norteamericano

Washington, 11—El senado ha terminado esta noche la discusion del presupuesto de marina. Lo ha votado pero con diversas enmiendas.

Los asuntos de la China

París, 11—El senado ha continuado hoy la discusion del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El ministro Mr. Delcassé, contestando á uno de los miembros de esa cámara concerniente á los asuntos de China, explicó la lentitud con que se llevan á cabo las negociaciones de paz con ese imperio asiático, debido ante todo al deseo que tienen las potencias mantenerse unidas de lograr una solucion completamente satisfactoria.

El Senado votó finalmente el presupuesto de ese ministerio sin introducir grandes modificaciones al proyecto del gobierno.

Desórdenes en las elecciones búlgaras

Sofía, 11—Han tenido lugar ayer en Bulgaria las elecciones legislativas.

Se han realizado en órden, á excepcion de las verificadas en Philipolis, donde se produjo una colision entre los grupos contrarios, resultando del conflicto dos muertos y varios heridos.

Peste bubónica

Capetown, 11—Se ha denunciado esta tarde en esta ciudad otro caso de peste bubónica.

De la Argentina

Buenos Aires, 11—Esta noche se quemó totalmente la fotografía de Bixio y parte de una papelería contigua, negocios ambos establecidos en la calle Florida entre Rivadavia y Piedad.

Hasta este momento se desconoce el monto de las pérdidas y el orígen del fuego.

—El departamento nacional de higiene elevó al ministerio de relaciones exteriores para su aprobacion las modificaciones al convenio sanitario con el Paraguay, propuestas por el doctor Infran, presidente del consejo de higiene de aquel país, con objeto de que desaparezcan las trabas perjudiciales.

Así que el Ministerio lo apruebe, el doctor Infran irá á Montevideo para hacer idénticas gestiones.

—Háse resuelto que la fragata «Sarmiento» salga el viernes 15 del dique núm. 4 con rumbo á Bahía Blanca, primer punto de escala de su largo viaje.

El vice-presidente de la república almorzará ese dia á bordo y luego despedirá á los marinos.

Buenos Aires, 11—Recien hoy se dictó el decreto concediendo 80.000 hectáreas de tierra en el Chubut á la compañía colonizadora agrícola ítalo argentina.

Dos años despues de mensurados los campos, la empresa deberá introducir 140 familias agricultoras, donándoles concesiones de 100 hectáreas cada una y haciéndoles los adelantos necesarios para trabajar.

—Asegúrase que el vice presidente doctor Quirno Costa ha pedido al ministro señor Magnasco que espere al general Roca para someterle su nuevo proyecto de reforma educacionista.

Esto ha causado cierto disgusto en el doctor Magnasco, quien ya tenía listo y las consultas terminadas, aguardándose como cosa segura un inconveniente dicho proyecto, augurándole nuevo fracaso.

—Háse renovado con actividad la exportacion de ganado al Brasil.

—Llegó hoy del Sur el transporte 1.º de Mayo. Trae cinco náufragos de la barca noruega Istagua, que se perdió en la barra del Rio Gallegos.

Venía de Europa para ese punto con cargamento de mercaderías y carbon, que se salvó en parte.

—La Direccion de Inmigracion espera la venida de muchos inmigrantes, pues los agentes de vapores le han comunicado tener gran pedido de pasajes de llamada.

Esto compensará la salida extraordinaria que está produciéndose con motivo del abaratamiento de los pasajes á Europa.

Espérase mas familias polacas para la colonia Apóstoles en territorio de Misiones.

A dicha colonia se mandará próximamente el inspector nacional, pues parece hay descontento entre los colonos, no conociéndose la causa.

El arzobispo dispuso que el dia de la salida de la fragata Sarmiento repiquese en todas las iglesias á las 12 m. y á la oracion.

Por tres dias despues se dirá en las misas que se celebren en esta capital la colecta pro navegantibus.

De Chile

Santiago, 11—Hoy salieron de Valparaiso para Buenos Aires por vía Cordillera los reporters argentinos, despues de ser objeto de grandes agasajos en aquella ciudad.

El lúnes próximo se reunirá la junta ejecutiva del partido conservador, para tratar los acuerdos adoptados por la coalicion sobre la futura convencion presidencial.

Nada puede adelantarse respecto á la actitud que asumirá aquel partido.

—Calcúlase que asistieron unas 15.000 personas á las fiestas cívicas que se realizaron ayer en San Bernardo conmemorando el aniversario de la batalla de Chacabuco y la Jura de la Independencia de Chile.

—Una niña de ocho años fué ayer devorada por un perro.

—Anoche en el Barrio Comercio se quemaron siete negocios.

Las pérdidas son estimadas en 80.000 pesos.

Por trabajar en favor de la candidatura presidencial de Pedro Montt, segun asegúrase, fué destituido el intendente de Colchagua.

Stokolm una reunion pública. La presidía un banquero. A un lado y otro de los espectadores estaban todas las notabilidades de la capital; individuos de la nobleza, de la milicia, del clero del comercio, de la alta industria, escritores eximios, senadores, diputados.

En esa reunion se trató de los medios para evitar en lo posible la mendicidad y de mejorar en cuanto fuera posible la situacion de las familias pobres que pasan miseria en sus casas. Se decidió que á todos los niños abandonados se les diera instruccion y educacion hasta los catorce años y despues se les enseñara el oficio que libremente escogieran.

Y los reunidos, despues de prévia consulta, sin perder tiempo, abrieron una suscripcion para hacer efectivos los acuerdos tomados, y la suma recaudada ascendió á 1.247.000 pesetas.

¿Qué reunion ha dado mejores resultados, ¿la de Stokolm ó la de Barcelona? ¿Es más lógico compadecerse de los hombres ó de los animales?

Si la idea de los reunidos el domingo prospera no se verá morir á los caballos en la plaza de toros; por podrá verse como mueren de inanicion los hombres.

No serán escuela de malas costumbres los circos taurinos; pero en la Rambla continuarán pululando los arrapiezos desdichados de ambos sexos que, gracias á la inercia de alcaldes y diputados, van á parar á la cárcel, al lupanar, al patíbulo.

Habrá un Asilo para los caballos; no habrá camas en el Hospital para los miserables que morirán en las calles como animales, como mueren ahora, por la estultez de diputados y alcaldes.

Los caballos y toros están de enhorabuena; no lo están los hombres. Y el buen sentido tampoco.

MARCO POLO.

Barcelona, Enero 16.

DEL MAR Y DEL RIO

El Rio de la Plata—Para mañana miércoles ha suspendido su salida con destino á Cádiz el crucero español Rio de la Plata.

Vapor con averías—Con fecha de ayer se presentó ante la autoridad marítima el capitan del vapor británico Eversley, y expuso: que al salir de Buenos Aires con destino á este puerto para completar su carga y seguir á Liverpool, dejó su amarrazon en el dique núm. 2 el dia 9 del corriente á la 1 p. m., é inmediatamente se puso en marcha, remolcado por dos vapores y con los prácticos reglamentarios á su bordo.

Que al pasar la entrada del dique núm. 1 y bajo á la corriente viéndose que le apretó con la amura de babor contra el murallon, siguiendo sin amparo su viaje, durante el cual advirtió que había agua, viéndose en la necesidad de hacer funcionar las bombas para achicarla.

Que habiendo fondeado en este puerto á las 7 a. m. del dia 10, cambió de anclaje á las 4 p. m. á causa del mal tiempo y recien fué visitado ayer á la m.

Y que temiendo tener avería en la carga, hace la presente para salvar su responsabilidad y la de sus armadores y fletadores.

Los pasajeros del Clyde—En los vapores del tráfico Corsario y Fulton regresaron ayer de la Isla de Flores los pasajeros del vapor británico Clyde.

El Brésil—Siguiendo viaje de Burdeos y escalas para nuestro puerto, salió ayer á las 2 p. m. de Rio Janeiro el vapor paquete francés Brésil.

En viaje—Ayer fondeó en el puerto de Southampton el paquete inglés «Magdalena», que procedía del Rio de la Plata.

—El vapor francés «Cordilleras» saldrá hoy del puerto de Havre en viaje para ésta y escalas.

—Por Tenerife pasó ayer el aleman «Cap Roca», procedente de este puerto para el de Hamburgo.

—Siguió viaje ayer de Rio Janeiro el vapor francés «Les Alpes», procedente de este puerto para el de Marsella.

—Por La Pallice pasó ayer el paquete inglés «Liguria», procedente de Liverpool para el Pacífico y escalas.

—De Marsella salió ayer el vapor «Mont Cenis», que conduce carga para este puerto.

La cuestion del «Victoria and Albert»—El almirantazgo inglés ha hecho construir un yate, el «Victoria and Albert», tercero de ese nombre, cuyas riquezas, «confort» y suntuosidad exceden á cuanto se conocía en esa materia.

El único defecto del yate es que no puede navegar. Inconveniente gravísimo, tratándose de un barco.

Desde que se le desamarra de la orilla, muestra singular tendencia á inclinarse de costado y aun á poner la quilla al sol.

De modo que habrá necesidad de reconstruirlo tirando al mar las 750,000 libras que han costado las reformas al Tesoro británico.

Al dar cuenta los periódicos ingleses de este contratiempo sufrido por el Almirantazgo, limítanse á deplorarlo y á excitar la actividad del Gobierno para que la reconstruccion del «Victoria and Albert» sea pronto un hecho

Crónica policial

Agresion y desacato—En la tarde de ayer en el conventillo situado en la esquina de Miguelete y Cuareim, promovieron un gran escándalo los individuos Santiago Cotelo y Andrés Lozada, y terminaron su hazaña dando varios puñetazos á la mujer Petrona Ellauri, que vive en aquella casa.

Al ser aprehendidos por un guardia civil de la seccion 7.a le desacataron y pretendieron desarmarle.

Los dos barullentos fueron pasados á la comisaría y de allí á la jefatura.

Otros sucesos—La comisaría 10.a remitió á la jefatura al menor Ricardo Berrutti por haber herido de una pedrada á la niña Irene Irigoyen.

—La 14.a remitió á Evaristo Acosta por robo de fruta en la quinta del señor Basañez.

—La 17.a á F. Bomio por infraccion municipal.

—La 7.a á Serafin Rodriguez por escándalo y desacato en la esquina de Miguelete y Cuareim.

Ecos Sociales

Ha circulado la noticia de que el vizconde de Facia volverá al Plata para hacerse cargo de la legacion de Portugal.

Otras informaciones permiten augurar que el Gobierno portugués no piensa por ahora en cambiar su actual representante y que lo promoverá brevemente por los servicios que ha prestado al país en el poco tiempo que desempeña su mision.

** La señorita Marieta Machado contraerá enlace en Junio próximo con el doctor en medicina Miguel F. Moreira Junior. La boda tendrá lugar en Bagé en el vecino Estado de Rio Grande.

** Está enfermo de influenza el doctor Fernandez Espiro. La dolencia es leve.

** El general Pinheiro Machado vendrá á Montevideo en la primera quincena de Marzo próximo.

** Segun noticias de Rio prepáranse allí para asistir al Congreso Latino Americano más de 50 congresales.

De Rio Grande, San Pablo y otros puntos de la Union hay adhesiones al científico certamen que tendrá lugar el 21 del próximo mes.

** El ministro de Hacienda argentino señor Berduc partirá para Buenos Aires hoy ó mañana, regresando inmediatamente á su residencia del Hotel de los Pocitos donde pasará diez dias.

** El señor Roque da Costa, Encargado de Negocios de Portugal, partirá para Buenos Aires á fines de la entrante semana.

** La Playa Ramirez se vió ayer muy concurrida.

Vimos las familias de Lacueva Stirling, Pacheco, Artagaveytia Marcenal, Garzon, Figari (P.), Vaeza, Zabella, Fosemale, Penino, Piera, Brizuela, Zuloaguy, Carvalho Lerena, Maza, Ros, Raynols, Blixen, Ramirez Areco, Balparda, Capurro (A.), Brayer, Gomensoro, Reyes Cadenas, Velazco, Brito (L.), Martinez (V.), Garabelli y otras.

** El señor Saturnino Balparda acompañado de su familia se instalará en la corriente semana en una quinta de los alrededores de la ciudad.

** Se efectuó anoche el enlace de la señorita Elena Acosta y Lara con el doctor Martin Berinduague.

Debido al reciente luto de la familia del novio no se realizó fiesta alguna, asistiendo solamente los íntimos de la familia á presenciar la ceremonia.

** Se encuentra enferma la señora Matilde Mendez de Paullier.

El doctor Ricaldoni le presta asistencia.

** Hasta mañana no se habrá resuelto si hay ó no baile en el Club Uruguay.

La Comision Directiva se reunirá recien el miércoles para reconsiderar la resolucion que adoptó ayer levantando gran polvareda, respecto á la violacion del art. 24 de los Estatutos de la Sociedad.

** Para mañana se prepara un gran festival en el Prado con motivo de ser noche de moda. Oportunamente daremos los detalles completos del festival y publicaremos el programa del concierto.

** Una violenta y despiadada enfermedad, arrebató ayer tarde á la señorita Corina Viana al cariño de su familia.

La extinta con sus raras prendas personales, se había captado el afecto de sus relaciones—y emparentada con conocidas familias de nuestra sociedad.

** Despues de una larga gira por las principales ciudades de Europa, regresó ayer á Montevideo en el Savoia, el señor Luis Montedónico.

** Hállase enferma en Maldonado una hija del señor Juan Gorlero.

** En la corriente semana espérase de Buenos Aires al ministro de Justicia é Instruccion Pública doctor Magnasco, quien viene á esta ciudad á pasar una corta temporada en compañía de su familia.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 1/2 p. m. en el despacho de la Aduana, de madras y gambrona de algodon, (género para pantalones).

Alejandro Montautti. A la 1 1/2 p. m. De las existencias y muebles en uso de la sastrería del Misterio calle 18 de Julio frente al palacio de Jackson.

Eduardo Zorrilla. A la 1 p. m. y continuando á las 8 1/2 p. m. De las existencias de la sombrerería y camisería sita en la calle Andes 228.

Juan Vallaro. A las 2 p. m. frente al Depósito de Aduana Nueva núm. 3 calle Solís y Rampla. De azúcar, bacalao y fierro.

TOROS Y HOMBRES

Hace tres dias se reunieron en el Teatro Principal unos caballeros, que tienen guerra declarada á las corridas de toros.

Presidia la reunion don Bartolomé Robert, que ha sido Alcalde de Barcelona, tenía á su lado á un buen señor que ha sido diputado á Córtes por esta circunscripcion; se adhirieron al acto varias señoras de Gracia; hubo concurrencia numerosa, discursos entusiastas; se notentusiasmó de lo límido á lo altísimo y se acordó pedir á las Córtes que prohiban las corridas de toros, sin recordar que, como dice Ricardo de la Vega:

> Es una fiesta española
> que pasa de prole en prole,
> y si el pueblo no la *abole*
> no hay gobierno que la *abola*.

Uno de los taurófobos mas entusiastas que debe ser un caballóófilo á macha martillo, llevado del calor de la improvisacion pidió que ustedes? que se estableciera un asilo para los caballos ancianos, los inútiles, en lo sucesivo, disfrutarán de una escala de reserva á medio pienso, cuidado como se merecen.

Se nombró otro contra las señoritas toreras y propuso que las *abuelas* cuanto antes. Un espectador morigerado creyó que se trataba de hechas abuelas á destiempo y protestó con energía.

Se decidió que, en lo sucesivo, no se permita torear á los chicos que no hayan cumplido los veinticinco años, que cuando profesionalmente empiezan á declinar las *facultades*, que los tengan de toreros; que se indemnice á éstos si quedan inútiles y á sus familias, si mueren en el circo á resultas de una cogida; que los diputados se declaren enemigos de las corridas; que las autoridades no las presidan—sin duda para que se armen broncas fenomenales, y en vez de toros y caballos mueran hombres—, que la prensa no les jalee y otra porcion de monadas sociales producciones dignas de la seriedad y competencia de los antitaurinos.

Para que el público no se aburra demasiado, se propuso que se estimule la construccion de hipódromos y velódromos—donde, con perdon sea dicho de los taurófobos, ocurren mas desgracias que en las plazas de toros. Bien es verdad que en velódromos é hipódromos los que se rompen la crisma son hombres y no sufridos á competentes, con lo que no se inspiran compasion á los sensibles organizadores del mitin.

Lo que propuso que los caballos mayores de edad fueran llevados á un asilo construido *ad hoc*, se dijo en un asilo, porque la idea de hacerlos cuartos de cocina [illegible]

[illegible] Porque es el asilo caballar? Porque ca de suponer que hasta el Ayuntamiento. No son, por desgracia, pero hay que pensar en los concejales que paden [illegible] al supremo ridículo, que implicaría el gusto de una suma cualquiera para tal objeto.

Me alegro profundamente de que terminaran en paz la reunion, de que no hubiese salido en un protesta, [illegible] hospital de caballos [illegible] Celebro infinito que los concurrentes se retiraran satisfechos á sus casas, como el que tiene la conciencia de haber cumplido un deber imperativo y trascendental.

No plazó que los reunidos patentizaran que tienen un delicados y humanitarios sentimientos. Creo que ninguno de ellos habló por gusto y no puede dejar de tener en cuenta estas cosas para las víctimas de las [illegible] revistas de toros.

A última hora me dicen que el proponedor del asilo caballuno se lo levantarán una estatua [illegible] por la diputacion, se pedirá á por el á los carneros sus diputados [illegible] corceles de piedra ó bronce, el que ha librado de los caballos de carne y hueso de la desastrosa muerte que les esperaba en la arena.

Hace apenas quince dias que se celebraba en

---

del capitan Fidel Loorez, para ocupar la plaza de capitan-ayudante.

Separaciones—Ha sido autorizado el jefe del batallon 4.º de cazadores para separar del cuerpo al teniente 2.º Floro Herraez, que se encuentra enfermo en el manicomio.

—Ha sido aceptada la renuncia que presentó el maestro de instruccion primaria del regimiento 1. de caballería, Juan E. Cerecetto.

El teniente Toranza—El gobierno ha nombrado para desempeñar el cargo de ayudante en el regimiento 2.o de Caballería, al teniente 1.o Pedro Toranza.

Médico honorario—A propuesta del jefe de la fortaleza General Artigas ha sido nombrado médico honorario de dicho punto, el doctor Sebastian Rodriguez.

El capitan Paniagua—La jefatura política del departamento de Artigas ha comunicado al Estado Mayor General del Ejército, el fallecimiento del capitan don Mariano Paniagua.

De regreso—Regresó ayer de París el subteniente de marina don Arturo Parada, despues de seis meses de permanencia en el viejo mundo.

Para el mes de Abril próximo emprenderá nuevo viaje á Europa, acompañado de su familia, como en el que acaba de efectuar.

Bandas de música—El ministro de la Guerra, accediendo al pedido de la comision de fiestas de carnaval en la villa de la Union, ha dispuesto que la banda del regimiento 3.º de caballería tome parte en ellas.

—Los vecinos de la plazoleta Saroldi se han dirigido al mismo ministerio solicitando la concurrencia de una banda de música á las fiestas que se celebrarán en dicho barrio durante los dias de carnaval.

—Se ha dispuesto que concurran dos bandas militares á la fiesta nocturna que hoy tendrá lugar en Villa Dolores.

Las bandas que asistirán son las de los batallones 1. y 4. de Cazadores.

—La retreta en la plaza Constitucion la dará esta noche la banda de música del batallon 3.º de Cazadores, y en la plaza Treinta y Tres la del segundo.

Licencia—El secretario del tribunal militar de apelaciones, teniente coronel don Venancio Guillermo Etcheverry, se ha dirigido á la superioridad solicitando licencia por ocho dias para pasar á Buenos Aires.

Idas y venidas—Llegaron ayer: de Las Piedras el general Benigno P. Carámbula, de Rocha el teniente 1.º Pedro Hiroldi, de Canelones el coronel Primitivo Cabrera.

—Partieron para Las Piedras el general Carámbula, para el Salto el alférez Olegario Amaro, para Solís Grande el teniente coronel Nicasio Quintana.

Solicitudes—TRÁMITE DEL ESTADO MAYOR—Teniente 1.o Raimundo Aquino, por abono de haberes; á la 4.a Seccion.

—Viuda de capitan Clemencia Rodriguez: por abono de gastos de entierro; á la 1.a Seccion.

—Menor de capitan Angelina Bermudez, por abono de haberes; á la 4.a Seccion.

JEFES POLITICOS LLEGADOS

Desde ayer se encuentra aquí el jefe político del Salto doctor Bernardo Silva y Rosas.

Tambien llegó el jefe político del Durazno señor Santana Echeverrito.

El primero ha venido obedeciendo al llamado del ministro de Gobierno—y el segundo por asuntos de servicio.

Ambos estuvieron ayer con el ministro de Gobierno.

El señor Silva y Rosas ha sido llamado, segun versiones corrientes en palacio, con motivo del resultado de la investigacion practicada en la compañía urbana de la jefatura del Salto por el fiscal é inspector de policías, de las cuales se ha comprobado la exactitud de las denuncias hechas al gobierno sobre graves irregularidades que venían cometiéndose en el expresado cuerpo. Esas irregularidades están consignadas en la transcripcion hecha ayer por este diario.

El señor Silva y Rosas dió al ministro de Gobierno las explicaciones que consideró oportunas, pero las cuales no salvan al jefe de la urbana de las responsabilidades en que ha incurrido y que van á dar márgen á su separacion y enjuiciamiento.

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—Dos obras solas constituían anoche el programa de la funcion en el teatrito de la calle 1.o de Mayo. «El dúo de la Africana» y un estreno (para la actual temporada) «Juan José,» de Dicenta. En la primera zarzuela, cuya música de un corte que parece se vá olvidando en las nuevas producciones, pues su frescura y melodía no tienen rivales,—la Perez, hizo lujo de su linda voz, Perdiguero obtuvo aplausos y Orejon exageró algo su papel. Un poco más de seriedad no le sentaría mal al simpático actorcito—so pena de exponerse á leves tirones de orejas de parte de los revisteros de teatros, que no tienen ni el más remoto deseo de ver estirarse los apéndices auditivos del director de la compañía, á punto de poderse comparar con el apellido que usa. Nada de eso. cuando más un consejo de amigo, como dicen en «El santo de la Isidra».

«Juan José» de Dicenta era ya conocido de largo tiempo atras por nuestro público; pero eso no quiere decir que no se mereciera un lleno caballo, porque su fuerza dramática y la energía de sus efectos son lo bastante bellos para conmover aun á los espíritus más despreocupados. Esto, agregado á que el protagonista, encarnado en Seva y la Colom se desempeñan en forma notable basta para dar por bien empleados, la entrada y el tiempo que duran los tres actos de la obra.

Seva se hizo anoche aplaudir mucho en el tercer acto, por la manera verídica como ultimó á Rosa, pues le apretó el cuello con toda delicadeza y..... casi la mató de un golpe contra el piso. El público se convenció de que no había muerto la Colom al verla levantarse para agradecer la ovacion que le valió su arte de bien morir.

Hoy se representarán «El barquillero» y se estrenará; una obra nunca dada en nuestros escenarios «El afinador» de Vital Aza, y la sola firma basta para garantir á los espectadores de la bondad de la comedia.

Solís—Se inició la funcion de anoche con la zarzuelita «La Mari-Juana», que si bien no llama la atencion puede verse una vez dada la interpretacion que la compañía Juarez le dá. Para la segunda seccion se anunciaba un estreno titulado «El Velorio» que no subió á escena por hallarse indispuesta la Lucas; y en la tercera se estrenó el juguete cómico «El guante blanco». Es un sainete, en toda la extension de la palabra, á juzgar por lo ridículo de los personajes que intervienen. Se trata de un marido á quien engaña su mujer. Descubre á ésta en el *foyer* del Real un amigo íntimo del marido.

La pesquisa se debe á que la dama arroja envuelta en un guante una epístola amorosa, la que es recogida por el amigo investigador; este amigo tan honrado como buen pesquisante despues se casa y vive feliz, pero el otro amigo desventurado, quiere pagar el favor que recibió de mala manera, cosa que le da un mal resultado, pues la carta con que quería probar la infidelidad es dirigida no á la esposa del recien casado, sino á la madre de ésta.

De ahí se forma el enredo, que tarda mucho en desenredarse. Por lo que toca al desempeño de papeles se puede decir, que Juárez estuvo bien, lo mismo que la Martin, la Cortinas y Mesa en segunda fila, y por último Segura y Alonso que no resultan.

La concurrencia abundó, especialmente en la segunda y tercera seccion.

Casino Oriental—El administrador del Casino no se duerme en los laureles y trata siempre de mantener alerta la atencion de sus *habitués*.

Anoche debutaron los Rein, Hams, duetistas entretenidos, que agregados á Mlle. Marie Malcy, *chanteusse*; á los dos Terras, que trabajan en argollas, y *The Forbés*, acróbata con mas fuerza que Sanson forman un conjunto entretenido y digno de un público numeroso.

NOMBRAMIENTOS POLICIALES

El ministro de Gobierno autorizó por resolucion de ayer los siguientes cambios y nombramientos policiales propuestos por las jefaturas que se indican:

Jefatura de Rio Negro—Para comisario de órdenes al teniente coronel don Agustin Bermudez.

Para oficial del piquete de guardia de cárceles al teniente 2.o don Manuel Penco, quien renunció el puesto de comisario de la 4.a seccion.

Para sub-comisario de la 3.a seccion á don Horacio Rodriguez, en lugar de don Ignacio E. Silva que renunció.

—Jefatura de Treinta y Tres—Para teniente 2.o de la guardia de cárcel en reemplazo de don Gregorio Guevara que renunció al subteniente de la misma don Manuel E. Nieto, quien será reemplazado por el subteniente don Leon Fosatti. En lugar de éste es nombrado don Ramon N. Ferrer.

—Jefatura de San José—Para subteniente de la guardia de cárcel al subteniente don Angel Garolini en lugar de don Alejandro Bruné que renunció.

—Jefatura de Cerro-Largo—Para comisario de la 6.ª seccion á don Lisandro S. Rodriguez, en reemplazo de don Santiago Areas que renunció.

Para teniente 2.º de la guardia de cárcel en reemplazo de don Lisandro Morales, á don Manuel Lino Meneses.

—Jefatura de Tacuarembó—Para subcomisario de la 1.a seccion, en reemplazo de don Faustino Rocha que renunció, al subcomisario de la 3.a, capitan don Nicanor Sandes; y en reemplazo de éste á don Eliseo Viñas.

Para comisario de órdenes, en lugar de don Celestino Christy que renunció, al teniente coronel don Domingo Botana, actual comisario de la 1.a seccion.

Para desempeñar esta comisaría, al capitan Francisco Bassedas de la 9.a seccion y en lugar de éste al teniente 2.o, don Bautista S. Alcaguer.

SECCION MILITAR

El coronel Bayley—Este jefe, preso en la fortaleza del Cerro, ha nombrado su defensor al diputado doctor Juan B. Schiaffino, quien contestó aceptando el cargo.

Ayer á las 4 p. m. se constituyó en la fortaleza el juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel José Luis Gomez, acompañado del citado defensor y del secretario del juzgado sargento mayor Antonio Simoné García, procediendo á tomar declaracion al coronel Bayley. Despues de esta diligencia, el juez dictó auto levantando la incomunicacion al encausado.

Regreso de una fuerza—Hoy llegará con procedencia de San Eugenio la mitad del destacamento del batallon «24 de Abril» 3.o de Cazadores, que se encontraba en aquella ciudad desde el mes de Agosto pdo.

Esa fuerza se compone de sesenta hombres y viene con ella el segundo jefe del cuerpo, teniente coronel José Callorizal.

Nuevo capitan-ayudante—El Ministerio de la Guerra y Marina ha aceptado la propuesta del jefe del regimiento 3.º de caballería á favor

EL CARNAVAL

EDICTO DE POLICÍA

El Jefe Político y de Policía de la capital, de acuerdo con lo dispuesto por la resolucion del superior Gobierno de fecha 25 del mes próximo pasado, dispone:

Artículo 1.o Siendo el 19 de Febrero, dia de duelo nacional, quedan autorizadas las fiestas de Carnaval desde las 4 p. m. del dia 16 del corriente hasta el lunes 18 inclusive, quedando en consecuencia prohibido el uso del disfraz en el dia martes 19 referido, so pena de incurrir los contraventores en las multas consiguientes.

Art. 2.o En los dias 16, desde las 4 p. m.; 17 y 18 destinados á dichas fiestas, es prohibido en absoluto arrojar agua, ya sea con pomitos ó en cualquier otra forma, polvos y toda clase de sustancias, sin excepcion alguna.

Art. 3.o Queda igualmente prohibido á los dueños de casas, ó encargados principales ó vendedores ambulantes, la venta de los artículos mencionados anteriormente, bajo pena de multa y decomiso de los artículos por la policía.

Art. 4.o Es permitido durante las fiestas expresadas hacer uso de serpentinas, papel picado y flores.

Art. 5.o Es enteramente libre el uso del disfraz, debiendo los presidentes de comparsas munirse del permiso que les será expedido gratis por la comisaría de órdenes de la Jefatura.

Art. 6.o Son tambien libres los bailes públicos de máscaras y particular, prévio aviso á la policía en cada caso.

Art. 7.o Cuando el uso del disfraz lo requiera, se podrá llevar armas figuradas quedando prohibido el traje militar, el del clero y el que represente cualquier congregacion religiosa.

Art. 8.o Queda prohibido el uso del pabellon nacional y tocar ó cantar el himno nacional.

Art. 9.o Los contraventores á las disposiciones que preceden, serán multados por la policía en *diez pesos* ó en su defecto, penados con *tres dias* de arresto ó sometidos á juez competente, segun la gravedad de la falta.

Art. 10. Los comisarios y demás agentes de la policía, quedan encargados de dar cumplimiento al presente Edicto que para conocimiento general, se publica con la anticipacion debida.—Montevideo, Febrero 4 de 1901.—*Augusto Acosta y Lara.*

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Emile Petrone, italiano 25 años, soltero, con Teresa Castagnello, oriental, 17 años, soltera.

Luis Piña, oriental, 28 años, soltero, con Isolina Zunino, oriental, 26 años, soltera.

Juan Terragno, italiano, 24 años, soltero, con Pastora Ramos, oriental, 19 años, soltera.

José Antonio Juan Otena, español, 38 años, soltero, con Juana Susaya, española, 30 años, soltera.

Defunciones—Julia Figueroa de Raffo, oriental, 30 años, casada, General Pagola 35.

Corina Viana, oriental, 45 años, soltera, G. Valle s/n.

Juan Scarone, argentino, 36 años, soltero, Hospital de Caridad.

Heraclio Faig, oriental, 7 meses y 14 dias, Numancia 76.

Anunciada Bonora, oriental, 3 meses, P. Tomás Gomensoro s/n.

Juana Armenta, española, 35 años, viuda, Particular 25.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registraronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con frente á la calle Juan D. Jackson. Area superficial 140 metros, 55 decímetros. Precio $ 341.53. Escribano Juan J. Dominguez.

De un campo situado en el Departamento de Rio Negro, lindando con el arroyo de las Flores. Area superficial 1559 hectáreas, 4721 metros. Precio $ 40.000. Escribano Manuel R. Alonso.

De un solar situado en el pueblo Ituzaingó, en la esquina de las calles Sarandí y el Ferro Carril. Area 18 metros, 898 milímetros de frente, por 34 metros, 370 milímetros de fondo. Precio $ 610. Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar con edificio frente á la calle Lima, entre las de República y Arenal Grande. Area superficial 402 metros, 8 decímetros. Precio $ 2650. Escribano, Manuel Bernat.

De un terreno con edificio frente á la calle Municipio. Area 12 metros, 35 centímetros de frente, por 45 metros, 25 centímetros de fondo. Precio $ 1500. Escribano, Benjamin Pereira.

De un solar con frente á la calle Lavalleja, entre las de Minas y Magallanes. Area 11 metros de frente, por 40 metros de fondo. Precio $ 3220. Escribano, Pedro B. Pinto.

De un campo situado en Tres Arboles, departamento Rio Negro. Area superficial 561 hectáreas, 7357 metros, 48 decímetros. Precio $ 9135.36. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio situado en la Villa de Las Piedras, frente á la calle San Isidro. Area superficial 417 metros, 98 decímetros, 94 centímetros. Precio $ 1200. Escribano Alberto Pouy.

—Anotáronse ayer las siguientes escrituras de préstamos:

$ 1000, $ 1000 y $ 4000 al 9 o/o anual y $ 6000 al 7 o/o id.

POLICLINICAS

Hospital de Caridad—Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Enero de 1901:

Policlínica general—Servicio médico á cargo del doctor Cebrian y Dien

Consultas	208
Enfermos nuevos (ambos sexos)	39
Operaciones	—
Curaciones	—

Policlínica Quirurgica—Doctor Puppo

Consultas	15
Enfermos nuevos	15
Operaciones	1
Curaciones	60

Policlínica oftalmológica, á cargo del Dr. Isola

Consultas	—
Enfermos nuevos (ambos sexos) consultas	28
Operaciones	6
Curaciones	379

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta, á cargo del doctor Vero

Consultas	218
Enfermos nuevos (ambos sexos)	81
Operaciones	20
Curaciones	1:7

Policlínica de niños, á cargo del doctor Morquio

Consultas	136
Enfermos nuevos (ambos sexos)	85
Operaciones	3
Curaciones	74

Policlínica ginecológica, á cargo del Dr. Bottaro

Consultas	114
Enfermas nuevas	19
Operaciones	—
Curaciones	85

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilitico, á cargo del doctor Britos Foresti

Consultas	346
Enfermos nuevos (ambos sexos)	49
Operaciones	—
Curaciones	19

Policlínica obstétrica, á cargo del doctor Turenne

Consultas	—
Enfermas nuevas	—
Operaciones	21
Exámenes	—
	26

Recetas despachadas para las policlínicas, por la farmacia del Hospital de Caridad durante el mes de Enero de 1901:

Policlínica General	232
» Oftalmológica	219
» Enfermedades de la nariz, oidos y garganta	139
» Niños	114
» Ginecológica	59
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilitico	210
» Obstétrica	3
» Asilo E. de Huérfanos	17
» Asistencia P. domiciliaria	1.559
» Id id id del Paso Molino	111
» Id id id id Pantanoso	132
» Sociedad Cristóbal Colón	28
» Id Liberal de la Aguada	—
» Conferencia de San Vicente de Paul	203
» Asilo Maternal	5
» Hermanas Capuchinas	—
» Id Auxiliadoras	9
» Comisaría de Ordenes	194
» Centro de Guerreros del Paraguay	—
» Asilo Buen Pastor	—
» Varios	142
	3.376

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lana—En igual situacion de inactividad y precios flojos que en dias anteriores, estuvo ayer el mercado de lanas.

Las únicas ventas realizadas fueron:

6.150 kilos lana de Cerro Largo, á $ 2.32 los 10 kilos vellon; 1.500 id id del Durazno, á $ 2.30 idem id; 4000 id id de Piedra Solas, á $ 2.25 idem idem; 2800 id id de Nico Perez, á $ 2.225 idem idem; 3100 id id de Nico Perez, á $ 2.20 id idem; 4500 id id de Cerro Largo, á $ 2.15 id id.

Se convinieron además las siguientes, que como informamos en nuestro número anterior, habíanse realizado en depósito el sábado á última hora.

200.000 kilos lana de diversas procedencias alrededor de $ 2.20 las segundas y de $ 2.40 á 2.45 las finas superiores, los 10 kilos vellon; 45.000 idem id de Cerro Largo y Minas, á $ 2.075 idem idem; 45.000 id id de diversas procedencias, de pesos 2.15 á 2.20 id id; 30.000 id id de diversas procedencias de $ 2.10 á 2.20 id id.

Cueros salados—Del saladero de Jaume Hnos. y Ca. del Paso de los Toros, se han vendido de 650 á 700 cueros de novillo, de 31 1/4 kilos, bajo sal para el 15 de Febrero á $ 19 3/8—los 100 kilos.

Del saladero Nuevo Cuareim se han colocado de 7000 á 8000 cueros de novillo, de 30 kilos, bajo sal el 31 de Marzo á $ 19 1/4 los 100 kilos.

Ganado ovino—De Paysandú, comunican que el hacendado don Carlos Casch, ha vendido una tropa de cuatro mil quinientos capones, al señor Tista, los que serán para exportacion.

El precio de venta ha sido de $ 1.60 por cabeza.

Sebo vacuno—Del saladero Colon (R. A.), se han vendido 300 pipas de sebo vacuno, al precio de $ 12 5/8 oro argentino, los 100 kilos.

Trigo y maiz—Muy activo estuvo en la mañana de ayer el mercado de trigos.

Los precios en general no señalaron casi alteracion, cotizándose los granos buenos á superiores, de $ 3.20 á 3.35.

Los regulares se cotizan segun su mayor ó menor proporcion de materias extrañas y como tambien de humedad, y en cuanto á los inferiores siguen siendo poco solicitados y muy castigados en sus cotizaciones.

Las ventas efectuadas ayer fueron:

31 bolsas trigo de Mansevillagra á $ 3.35 los 100 kilos sin bolsa; 500 id id de San José de $ 3.30 á 3.35 id id; 31 id id de Santa Rosa á $ 3.30 id id; 174 id id de Mansevillagra á $ 3.30 id id; 200 id id de Canelones á $ 3.25 id id; 500 id id de diversas procedencias de $ 3.15 á 3.25 id id; 87 id id de Migues á $ 3.20 id id; 32 id id de Canelones á $ 3.20 id id; 162 id id de Migues á $ 3.20 id id; 100 id id de Canelones á $ 3.20 id id; 95 id id de Santa Rosa á $ 3.20 id id; 160 id id de Fray Marcos á $ 3.20 id id; 70 id id de La Sierra á $ 3.15 id id; 168 id id de Montes á $ 3.15 id id; 75 id id de La Sierra á $ 3.15 id id; 160 id id del interior, en varios lotes á $ 3.10 id id; 120 id id de Cardal á $ 3.05 id id; 32 id id de Mansevillagra á $ 3 id id; 60 id id de Santa Rosa á $ 3 id id; 194 id id de Montes á $ 3 id id; 120 id id de Santa Lucía á $ 3 id id; 64 id id de Chamizo á $ 3 id id; 68 id id del Sauce á $ 2.70 id id; 96 id id de Migues á $ 2.70 id id; 55 id id de fideo, de Solís á $ 2.60 id id.

Con regular movimiento estuvo la plaza de maiz.

El consumo adquirió diversos lotes, pagando por granos buenos del interior de $ 3 á 3.05 los 100 kilos con bolsa.

En estos dos últimos dias entraron al mercado 7813 bolsas de trigo y solo 375 de maiz.

Exportacion de harina argentina—El sindicato harinero argentino, que representa á la mayoría de los molineros de esta capital y del Rosario, hace activas diligencias para dar mayor impulso á la exportacion de harinas argentinas.

En todo el corriente mes exportará 20.000 bolsas de ese producto para los puertos del Brasil, Santos y Rio de Janeiro, además de otra cantidad igual que se propone enviar á aquel país en Marzo, para cuyo efecto contratará las bodegas de tres vapores.

—Con destino al Paraguay se ha cargado una remesa de 2000 bolsas de harina, que será seguida por otras mas importantes.

Produccion lanera de los Estados Unidos—Una fuerte casa exportadora de la plaza vecina recibió una comunicacion del secretario de la Asociacion Nacional de fabricantes de lana, de Nueva York, en la que se dan datos exactos sobre la produccion lanera de los Estados Unidos en 1900.

Dice la comunicacion que la esquila ha dado en ese país 288.636.621 libras de lanas lavadas y sin lavar, cifra que marca un aumento de 16.445.291 libras sobre la produccion en 1899.

En 31 de Diciembre de 1900, el *stock* de lanas disponibles en los Estados Unidos se calculaba en 578.071.304 libras, contra 667.109.028 libras en igual dia de 1899.

Segun los últimos datos oficiales, los Estados Unidos poseen hoy 40.267.818 ovejas, contra 36.464.405 cabezas en 1896.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 11—Para saladero, 1179 cabezas; para abasto, 739 id; para el interior, 91 id; y para servicio particular, 4 id.—Total 2013.

Faena saladeril 1900|1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Dia 11

CERRO		Totales
Rodolfo Vellozo		—
P. San Martin é hijos		9.009
P. Denis y Ca.		5.397
Anaya é Irigoyen		10.064
J. A. Aguerre y Ca.		11.562
Francisco Fregeiro		8.875
Federico Cibils Larravide y Ca.		13.397
Rosauro Tabares		13.541
Duclós y Moulié	856	20.844
Eugenio Legrand	323	5.585
Enrique H. Vellozo		16.145
		9.042
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		12.964
Cabezas		
En igual fecha 1900	1.179	137.415
» » 1899		151.549
		131.651

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 11—Bueyes . . . $ 16.
Novillos . . . » 12 1/2 á 17 1/2.
Vacas . . . »

En la Bolsa—Con pocos negocios y precios en general flojos, estuvo ayer el mercado de fondos públicos.

Anotáronse en las pizarras solo 46 operaciones, colocándose al contado y á diversos plazos los siguientes valores nominales:

Libras esterlinas 36.200 ó sean pesos 170.140 de Deuda Consolidada; $ 152.900 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 21.300 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; y $ 132.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48 por ciento al contado, subió á 48.10 y cerró al precio de apertura; para fin del corriente mes obtuvo 48.10, para fin del próximo Marzo 48.20 y para fin del siguiente Abril 48.70 y 48.60.

Los títulos de primera serie del empréstito extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 66.80 y 66.70 por ciento y para fin del presente mes á 66.70.

La Deuda de Certificados de Tesorería obtuvo al contado 65.40 por ciento, para fin del corriente mes 65.50 y para fin del entrante Marzo 65.90.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron á 13.50 cada una, al contado; á 13.60 para fin del presente mes y á 13.70 para fin del próximo Marzo.

Cambios—Ofrecieron limitada importancia los negocios realizados ayer sobre plazas europeas.

Los precios en general se mantuvieron sostenidos, habiendo regido á última hora los que mas abajo anotamos.

Muy poco tambien se operó sobre el Brasil á consecuencia de las noticias nada favorables que se recibieron de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 23:550 y 23:500 reis por £.

A la vista se colocaron pequeñas cantidades de papel comercial con Banco á 23:850 á 23:800 reis.

El mercado cerró con giradores á 23:500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 23:800 y á plazo á 23 850 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres se cotizó en Rio Janeiro á 10 1/4 peniques por 1000 reis, sin experimentar alteracion de importancia durante el dia.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/4 á 51 15/16	52 á 52 1/8
Francia á 90 d/v	5.39 á 5.40	5.43 á 5.44
Amberes á 90 d/v	5.41 á 5.42	5.45 á 5.47
Alemania 90 d/v	4.39 á 4.40	4.44 á 4.41 1/2
N. York á la v/	0.94	Nominal
Italia á la v/	liras 5.64	»
España á la v/	7.25 á 7.27 1/2	»
Brasil	23:500	23:800 á 23:850
B. Aires, 1/2 1 o/oo de descuento.		

DESCUENTOS

Si vales 6 á 7 o/o.
Conformes 5 1/2 á 6 o/o.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial, informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 47.875 por ciento, precio que señala alza de 1/8 de punto.

Verificacion de créditos—Hoy á las 2 y 30 p. m. se reunirán en el Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Juan A. Sarachaga, los acreedores de don Bartolomé Galiana con objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás requisitos del art. 1618, del Código de Comercio.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor británico Romney, para Amberes—15922 cueros salados, 1317 fardos lana, 48.932 kilos marlo.

Vapor francés Chili, para Rio Janeiro—1481 fardos carne tasajo, 1 c/j plumas avestruz, 12 id carne líquida, 101 id frutas, 18 id ajos, 200 carneros en pie.

Para Lisboa—2000 cueros becerros, 556 id vacunos, 15 fardos lana.

Para Burdeos—397 fardos pieles lanares, 2 id garras, 11 id cerda.

Corredores de semana—Durante la presente semana ejercerán las funciones de inspectores del Centro Comercial, los miembros de la Comision de Corredores señores Lorenzo J. Pérez y Francisco Lanz, el primero en carácter de titular y el segundo de suplente.

Entrada de metálico—El vapor brasileño Santos trajo de Rio Grande 12.000$000 consignados al Banco Italiano del Uruguay, $ 1500 al mismo establecimiento de crédito y á Belarmino Lejada 2.000$000.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 30 trimestre (término Febrero 1 de 1901)	$	570.306 15
Entregado en el mes Noviembre	»	283.265 09
Idem idem idem Diciembre	»	289.781 41
Idem idem idem Enero	»	320.640 24
Total	$	1:463.992 89
Entrega hasta el dia 8	$	108.933 34
Febrero 11 correspondiente al dia 9	»	13.707 55
Total	$	122.640 89

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 36
Entrega hasta el dia 8	$	13.314 07
Febrero 11 correspondiente al dia 9	»	1.675 37
Total	$	14.989 44

SOLICITADA

AGRADECIMIENTO AL INSTITUTO CHARCOT ESTABLECIDO EN LA CALLE BUENOS AIRES 229

Señor director de EL SIGLO.—Muy señor mio: Quiero hacer público mi reconocimiento á los médicos del Instituto Charcot por haberme curado radicalmente de una afeccion al estómago y para que llegue á conocimiento de las muchas personas que sufren tan molesta enfermedad que en muchos casos puede constituir un grave peligro para la existencia.

Enferma desde hace tres años con fuertes dolores gástricos, neuralgias, inapetencia y todo lo que trae consigo esta dolencia no veía jamás el término de mis males por más que había recurrido á la ciencia médica fui tratada por facultativos que desgraciadamente no pudieron ó no supieron hallar la fórmula que terminara con mi enfermedad.

Desesperada y anémica á causa de no poder tomar alimento decidí por consejo de una persona amiga visitar el Instituto Charcot cuyos médicos me sometieron á un tratamiento que á los pocos dias me dió excelentes resultados.

Al mes de someterme á la curacion del Instituto, cesaron completamente los dolores, desaparecieron las fuertes jaquecas, empecé á tomar alimentos que digería facilmente y hoy despues de cuatro meses puedo decir que estoy curada. Para me hallo completamente buena y restablecida, pudiendo con esta [illegible] y saliendo recuperado las fuerzas físicas que habían consumido tres años de dolores continuos.

Agradeciendo al señor director la publicacion de estas lineas me es grato ofrecerme de usted S. S.—(Firmado): Por mi señora, *J. Carlos Nieves*.—Sjc. Salto núm. 36.—Montevideo, Febrero 9 de 1901. 360-fb.14.2ed.

Datos diversos

Cancha San José—Mártes 12—1.er partido por turno, á guante, á 60 tantos, á las 3 y 3/4: Gallito y Paysano contra Domingo y Arbiza á sacar lo s 1.ros del 5 y los 2.os del 4 libres.

2. partido á guante, á 40 tantos, Manech y Felipe contra Antonio y Sabino, á sacar los 1.ros del 3 1/2 y los 2.os del 3 por derecho.

La Esperanza del Este—En Castillos (Rocha) se ha establecido una fábrica de conservas de pescado denominada *La Esperanza del Este*. Sus productos se venden en Castillos, Chuy, Lascano y otros puntos fronterizos.

Nueva oficina telefónica—El señor Lanzo Fernandez, ha instalado y librado al servicio público una nueva línea telefónica que une la villa de Melo con Tres Islas. La oficina sucursal queda establecida en la casa de comercio del señor Jesus Lopez en Tres Islas.

Centro Gallego—Este progresista Centro regional anuncia dos grandes veladas familiares para el 17 y 24 del corriente, festejando el próximo Carnaval, segun circular que ha repartido á los socios.

La alegria y el entusiasmo con que siempre se han distinguido esta clase de fiestas en el Centro Gallego, y la animacion que hay para los bailes próximos entre las familias de sus asociados, dan derecho á esperar que estos serán espléndidos.

Para ambas tertulias se dispone de una orquesta compuesta de los mejores profesores.

Publicaciones—Acusamos recibo de los cuadernos núm. 20 y 21 de la Guerra en el Africa del Sur; entregas 77, 78, 79 y 80 de Napoleon y su Época; números 23 de la Historia General de Francia, y el núm. 12 de la muy bonita publicacion Pluma y Lapiz, reparto de la centro de publicaciones de Andrés Rius.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 28 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

Mueblería y Tapicería de Virgilio Mezzera—Muebles de los más finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25, Montevideo. 1903m

Cuando un niño de pecho enflaquece sin enfermedad característica es que la leche de la nodriza disminuye ó pierde su riqueza; para contrarrestar el percance se la administra al instante el *Jarabe de Dusart*, y como la leche recobra su buena calidad y abundancia, el niño vuelve á estar fuerte, vivo y fresco como la rosa.

En todos los casos en que hay que sugestiva que se halla alterada ó destruida, todos los médicos de sostener el organismo con alimentos digeridos artificialmente; el mas conocido es el *Vino de Peptona de Chapoteaut* que contiene, en pequeño volúmen, la carne en estado asimilable y digerida artificialmente con la pepsina; reanima las fuerzas, favorece la digestion, nutre á los enfermos y les devuelve vigor y salud.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 11 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones á 13.50, al contado; 200 á 13.60, para fin de mes.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48, al contado; 23.500 á 48.30, para fin de Marzo; 47.000 á 48.70, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

35.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 66.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

12.220 $ nominales á 48.10, al contado; 14.100 á 48.10, para fin de mes; 28.200 á 48.30, para fin de Marzo; 20.500 á 48.60, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

3.900 $ nominales á 65.40, al contado; 10.000 á 65.50, para fin de mes; 80.000 á 65.90, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.300 $ nominales á 66.80, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

16.450 $ nominales á 48, para mañana; 3.700 á 48, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes; 4.000 á 65.40, al contado; 1.000 á 65.90, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 66.70, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

600 acciones á 13.60 para fin de mes; 500 á 13.70, para fin de Marzo.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 66.70, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia—10

Por Estacion Central—536 bls lana, 125 cueros vacunos secos, 54 id id salados, 1 id potro, 3744 becerros, 2 id [illegible] 4 bolsas cerda, 2 id plumas, [illegible]

Por Estacion Bella Vista—893 bls trigo.

LANAS

[illegible]

TRIGO

Por Estacion Central—5 A. Perez y Alvarez 25 bls, á A. Canessa [illegible] á Guzman y Raffo 90 id, á L. Salgado y Ca 136 1/2 [illegible]

MAIZ

Por Estacion Central—á B. Peñagaricano 24 bls, á L. Irisarta 32 id, á Cutoño y Ca. 63 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 11

De Montevideo—1 vaca 1 ternero remitidos por Agustin Sturla y vendidos por M. Barrere s/p, carne buena criolla para abasto.

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes: á ps 22, 19 y 18 1/2.
Novillos: á ps 17 1/2, 17 1/4, 14, 16 3/4, 14 1/2 y 12 1/2.
Vacas: á ps 13, 11, 15 1/2, 16, 14 1/2, 12 y 10 3/4.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps 18 y 17 1/4.
Novillos: á ps 17 1/2, 16 1/4, 17 1/4, 17 1/2, 15 3/4, 18, 14, 14 1/2, 15 y 16 1/2.

PARA EL INTERIOR

Novillos: á ps 11.
Vacas: á ps 11 1/2, 10 1/2 y 11.
Terneros: á ps 8.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia—11

[illegible]

Para Asuncion—G. Modlier 10 bts mercaderías.
De Bilbao—J. Tocavent 52 bts vino, y aguardiente.

Sávoia vapor italiano de 1000 toneladas, capitan Borlando, procedente Génova y escalas, á Chistophersen hnos. con la carga en general.

[illegible]

Darleydale, vapor británico de 1932, toneladas, capitan Davis, procedente de Cardiff, á Wilson Sons and Co., con carga en de carbon.

Ambassador, vapor británico de 1647 toneladas, capitan Roberts, procedente de Cardiff, á Wilson Sons and Co., con cargamento de carbon.

Tacuary, vapor aleman procedente de Rio Grande, en lastre y en tránsito para Buenos Aires.

Entrada de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor italiano D. di Galliera, á Christophersen hnos. con [illegible]

Salidas para Ultramar

Génova y escalas, vapor italiano D. di Galliera, por Christophersen hnos con pasajeros y frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor italiano Savoia, por Christophersen hnos.

[illegible]

Llevan valija

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

[illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Severn	alemán	12	Liverpool y escalas
Arabistan	británico	12	Nueva York
Canadian	británico	12	Glasgow y escalas
Cap Verde	aleman	13	Hamburgo y escalas
Scotia	alemán	13	Génova y escalas
Colón	italiano	14	Génova y escalas
Pálidas	británico	14	Liverpool y escalas
Asia	británico	14	Bremen y escalas
Hesperia	aleman	15	Bremen y escalas
Hyrill	británico	15	Bardeos y escalas
Iberia	británico	15	Liverpool y escalas
Clyde	británico	16	Liverpool y escalas
G. Laird	británico	17	Liverpool
Bizcaino	británico	17	Amberes y Londres
Clyde	alemán	17	Bremen y escalas
Oleander	francés	18	Marsella y escalas
Siro	italiano	18	Génova y escalas
Ch. Génova	italiano	19	Génova y escalas
Argentina	italiano	20	Barcelona y escalas
Danube	británico	21	Southampton y escalas
Rhepen	alemán	22	Bremen y escalas
Pampa	francés	22	Burdeos y escalas
Orissa	británico	23	Liverpool
L. Prince	británico	23	Londres y escalas
Alfonso XIII	español	25	Barcelona y escalas
Oropesa	británico	25	Valparaiso y escalas
Les Andes	francés	25	Marsella y escalas
Venezuela	francés	25	Génova y escalas
Atlántique	francés	26	Burdeos y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
San Francisco	español	12	Liverpool y escalas
Pilar	alemán	12	Southampton y escalas
Manilla	italiano	14	Génova y escalas
Iberia	británico	16	Valparaiso y escalas
Clyde	británico	16	Southampton y escalas
Harmonides	británico	17	Liverpool y escalas
Córdoba	alemán	19	Rotterda y Hambargo
Italie	francés	19	Vigo y Cherbourg
Cap. Roca	alemán	21	Liverpool y escalas
Orellana	británico	21	Liverpool y escalas
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Brésil	francés	25	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	25	Liverpool y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 11

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Trámite—Con Carámbula, Ins Lopez Marita Cioni con Aresti, Humphreys y Ca., moratoria, Jua Ota [illegible] Salt.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Sa'daña con Adler y otros, Garciacon Simoné y García, tercería [illegible] [illegible]

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Antonio Ferrari y Ca. con Domingo Salgueiro y Ca. sobre nulidad del laudo arbitral. Juan P. Freitas con Luis Botelo, con Manuel Alvarez con Tomas Gomez, terc José Formoso, Pratto Rossi y Montano con Bernardo Repetto, Agustin Porteria con José Lago, Adriano Migone con Eduardo Acevedo Diaz, Pietra hnos. con Pedro Martinez, José Devernito solicitando auxiliatoria de pobreza y su rehabilitacion, Nicolás Carenzi Galtesi solicitando su rehabilitacion, Juan Giudici con Manuel García, oficio del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó, Reisso y Ca. con Arturo J. Crisa, Salomon J. Cohen con Julio E. Tula, Francisco Lanza con Justiniano J. Martinez, Felix Poujade con Feliciano Trama oficio.

Interlocutorias—Pedro Lopez con Francisco Zache, terc Augusto Dupin, Stoud y Ca. con Benvenuto Zaffaroni, Antonio Montaner con Joaquin Olivera Muela.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Pietra Hnos. con José Chiappara, Juliana Mujica, Antonio J. M. Giustice con Bernabé Herrera y Otes, suc de Romana B. de Odicini, exhorto de Durazno, Manuel Rivero con Francisco Brancato y Ca., exhorto del Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Ema Simon con Roberto Wilson, exhorto de Tacuarembó, Martina B. de Planillo con Ruen Bregan, Dolores Castro, exhorto de Tacuarembó, suc Juana B. de Beltrame, Nicolas Chiparos con Isabelino Flores 2, Lucas Leconq con Bernabé Herrera y Otes como Juan A. Vila, Juan Echeverria con José Galon, Esteban Martinez con Domingo Reyes, José Rios Silva, Manuel L. Antuña con Lorenzo García hijo, Valentin Giovanone con Juan Delgado Perez y otra, Andrés Puyol con Domenech y Ca, Rafael Urbin, Pablo Scrimini con Tomás Sartori hijo, Timoteo Silva con Pedro Mariño Farina y otro, suc Martina B. Ferrer de Bacigalupo Sanchez, Mendez Hnos. y otro, suc Angel Díaz á Vidal de Mendez Hnos. y Ca. con Demetrio Aguirre, Mendez Hnos. con Alberto Silva y Bauza.

Interlocutorias—Manuel García y otro con Francisco Brancato.

Definitivas—Federico Organo, Raimundo Iglesias, reservadas 3.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática española de zarzuela—Dirigida por el popular primer actor don Vicente Juarez—Maestro-director y concertador Luis Reynoso.—Espectáculo por secciones.

Hoy martes 12 de Febrero—Se representará lo siguiente: 1.º De Madrid á París, 2.º El Guante Blanco, 3.º ¡Viva mi Niña! 4.º La Mari-Juana.

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el notable primer actor don Emilio Orejon y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Amalia Colom y Trinidad Perez.—Espectáculo por secciones todas las noches.

Hoy martes 12 de Febrero—Se representará lo siguiente: 1.º El Barquillero 2.º El Afinador 3.º Segundo acto de la misma. 4.º El Cabo Primero.

Casino Oriental—Direccion: Nollet—Calle Florida 29 entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Los Terras, Takacs y, Los Rein Hams, Mlle. Malcy, Mlle. Saint Armand, The American Biograph, Sisters Monty.

Instituto Verdi—Calle Soriano números 93 y 95.—Viaje Ideal. El mejor negocio de Sud America—Hoy de 8 y media á 11 p. m. 1.ª seccion: Serie completa de Exposicion de París y Fiestas en Villa Dolores. 2.ª seccion: Las marinas. El carnaval en Rio y La Playa Ramirez. Las noches de 8 1/2 á 11. Precios por seccion, 20 centesimos; niños 10 centesimos.

Antigua Cervecería Richling—en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto con nuestra banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 2.—Grandes piscinas de natacion (agua tempera) para hombres y señoras—Baños de casa la—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 1 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Cinematógrafo—Salon calle Juncal 235—Exhibicion del mejor juego cinematógrafo.

AVISOS

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra — DENTISTA — [illegible] Araya 164
Antonio Carvalho Lerena — Abogado — Calle Buenos Aires núm. 71.
Claudio Williman — ABOGADO — Estudio Plaza Independencia [illegible]
Carlos Maria de Pena — Se recibe á hacerse cargo [illegible]
Comesaña y Pose — REMATADORES [illegible]
Carlos S. Pratt — Traductor Público [illegible]
Dr. Eduardo Martinez — Médico Cirujano [illegible] Calle Mercedes núm. 271.
Dr. J. A. Aguerre — Especialista en las enfermedades nerviosas [illegible] Calle Paysandú núm. 251.
Doctor Francisco A. Stabile — Ha regresado de Europa á donde ha ido á especializarse en las enfermedades de señoras. Ha trasladado su consultorio en la calle de la Union, calle 18 de Julio núm. 381. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.
Dr. José Martirené — Médico-cirujano [illegible] Calle Rio Negro 165
Dr. José L. Deambrosis — Médico-Cirujano [illegible] Calle Uruguay 352.
Dr. Canabal — Médico de la sala de [illegible] del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3. Teléfono «La Cooperativa» 640.
Dr. Manuel Quintela — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. [illegible]
Dr. Juan Servetti Larraya — MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 143.
Dr. Pedro J. Aicardi — Médico cirujano—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias venéreo-sifilíticas [illegible]
Dr. Garcia Lagos — MÉDICO-CIRUJANO—Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 128.
Dr. Juan B. Bado — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de niños, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3. Uruguay 183.
Dr. Antonio Lebano — [illegible]
Eduardo Acevedo — ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.
El Dr. Molfino — MÉDICO-CIRUJANO—[illegible]
Eduardo Paysse — MÉDICO CIRUJANO [illegible]
José Pedro Ramirez — ABOGADO [illegible]
Juan Carlos Blanco — [illegible]
José L. Cossio — [illegible]
Lorenzo Garcia — [illegible]
Luis Melian Lafinur — ABOGADO [illegible]
Martin C. Martinez — ABOGADO [illegible]
Ortopédico Carlos Behrens — [illegible]
Ruperto Perez Martinez — [illegible]

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterapia - Masajes - Hidroterapia

Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M.

151-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE, BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRE

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } **Convencional**
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de moles incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de especifico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerias de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

2857-pte.

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Publica

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro de pan y de artículos de fideria á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.º de Marzo próximo al 28 de Febrero de 1902.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, que pueden consultar los interesados en la secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.º Firma y domicilio del garante.

3.º Depósito de 50 pesos, que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la secretaría de la comision el miércoles 20 del corriente á las 4 p. m., las de pan y el mismo dia á las 4 y 30 p. m. las de artículos de fideria.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desecharlas todas. —Montevideo, Febrero 5 de 1901.—*La Direccion.* 321-f.20

Secretaria de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General, el 11 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales de los valores siguientes:

De dos centésimos impresos en tinta roja.

De siete centésimos impresos en tinta naranjo.

De veinticinco centésimos impresos en tinta sépia y de igual tipo á los emitidos en fechas 1.º de Mayo 1890 y 2 de Junio 1894.

De cincuenta centésimos impresos en tinta bermellon y de igual tipo á los emitidos en fechas 1.º de Mayo de 1890 y 2 de Junio de 1894, y

De un peso impresos en tinta verde y de igual tipo á los emitidos en fechas 1.º de Junio de 1890 y 2 de Junio 1894.

Señálase el término de noventa dias á contar desde la fecha indicada para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision, dentro del plazo indicado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la nacion.

Se previene que finalizado el término señalado, los sellos postales de las emisiones que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Secretaría.* 346-f.22

—

Por órden de la Direccion General se hace saber al público que el primero de Febrero próximo se pondrán en circulacion los valores postales siguientes:

SOBRES—De cinco centésimos impresos en tinta color azul.

TARJETAS EPISTOLARES—De tres centésimos impresas en tinta color azul.

FAJAS—De cinco milésimos impresas en tinta color brun.

Hasta ulterior resolucion los expresados valores circularán conjuntamente con los sobres, fajas y tarjetas que se encuentran en uso.—Montevideo, Enero 28 de 1901.—*La Secretaría.* 247-fb.12

—

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la extincion por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas empleadas en la trasmision del servicio, correspondientes al año 1898.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*La Secretaría.* 169-f.19

Secretaria de la Comision del Hospital Militar

LLAMADO Á LICITACION

Por disposicion de la Comision Directiva llámase á propuestas para la realizacion de los trabajos á verificarse para dar término á la construccion del edificio destinado á Hospital Militar, sito en el camino 8 de Octubre. Los trabajos indicados se refieren á los siguientes ramos: 1.º albañilería, 2.º carpintería, 3.º marmolería, 4.º instalaciones eléctricas y de desinfeccion. Las propuestas se presentarán por separado en cada uno de los ramos citados y con arreglo á lo indicado en los correspondientes pliegos de condiciones y planos que se hallan á disposicion de los interesados en los dias hábiles, durante las horas de 2 1|2 á 5 p. m., en esta secretaría calle Florida núm. 157, desde el dia de la fecha hasta el 15 del corriente para carpintería; hasta el 16 para máquinas; hasta el 20 para marmolería y hasta el 25 del corriente para albañilería. En los dias citados, 15, 16, 20 y 25 del que corre á las 4 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que concurran. La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que sean más convenientes á sus intereses ó de rechazarlas todas en el caso contrario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901. —*La Secretaría.* 342-f.25

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha. En esta disposicion están comprendidos todos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, en los que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Direccion.* 341-mz.10

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes que á continuacion se expresan que sus expendientes sobre rebaja de aforos promovidos en 1899-900 han sido resueltos por el Superior Gobierno, á saber:

Leopoldo Schabt, Manuel Pracias, Carlota Perez, Dios Gracias Izaurdi, Anastasia Fierro de Lopez, Catalina Fierro de Garcia, Vicente Fernandez, Jacinto Petrano, Francisco Rossi, José Sartabón, Isabel F. de Vazquez, Pedro Negri, Miguel Bragasco, Carmen Collazo de Vidal, Pedro Etchegaraborda, Luis Fascioli, Manuel Ferreiro y Varela, Nicolás Mazzo, Augusto Ponzolla, Lorenza Arigon Gonzalez de Marquilla, José Belmunt y Golorona, Juan F. Castiglia, Fabio Prando, Bartolomé Gazzano (hijo), Fernando Gomez, Cristóbal Geyrado, Margarita Arzosa de Methol, Teresa Mascaró de Armenda, Basilio Muñoz y sucesion Salazar, sucesion Juan Sivori, Pedro Gomez Muñoz, Ana Narizzano, Andrés Ruibal, Juan C. Pearse, Carlos W. Colcord, Banco de Londres y Rio de la Plata, Luis Bonasso, Pedro Bonasco, Gregorio Colombo, Juan Eleon, Luis Revello, Pedro Turena, Francisco Dibraana, Manuel San Roman, Elena L. de Alexander, José P. Miana, Juana Blagini, Luis Campi, Juan Scoani y Hermano, José Berretta, Octavio Vignoli, Herederos de Garmendia, Augusto Lecak, Gabriel Margranier, Maria D. de Peyrol, Maria Aurelia Manero, S. y Maria Dabbo, Pascual Zabala, Benito Mañé, José Dondero, Francisco Bagnasco, Luis Carrazo, Joaquin Mejía, Maria L. Castedo, Justino Piñeyro, Angel Benelli y otros, Ángel Saviño, Luis Cabrera, Julia de Bensocetti, Vicente Baccino, Lorenzo Campodónico, Juan B. de Sagastizábal, Pedro Mazza, Julio Secarello, Fabio Prando y Ana Reyes, Salvador Mérola, Joaquina Silva, Hipólito Carmin, Ventura González, Dolores Ferrer, Ricardo Pittaluga, Margarita C. de Facelo, Juan Biguli, Juan M. Serrato, Joaquin Martins, Antonio Chiarino, Julio Sienra, Juan Marchese, Pascual Antonicio, Juan Sonora.

En consecuencia la Direccion General previene á los señores contribuyentes nombrados que deberán concurrir á munirse de sus respectivas planillas por el ejercicio 1900 901, dentro del término de 15 dias, bajo apercibimiento de incurrir en los recargos que establece la ley.—*La Secretaría.* f.22

Alcaldía de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Se previene, con aprobacion de la Direccion G. de Aduanas, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1895 y que aun no hayan retirado el almacenaje, despachadas ó reembarcadas, que deberán hacerlo dentro del término de quince dias, so pena de considerarlas abandonadas, de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la Ley de Aduana.

Se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados una relacion detallada de los bultos que se consideran abandonados, que no hayan sido removidos su almacenaje ni despachados en virtud de los avisos citatorios de esta oficina pudiendo ser despachados dentro del plazo indicado.—Montevideo, Febrero de 1901.—K.

Batallon de Cazadores núm. 4

LICITACION

La mayoría de este batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año, de artículos de almacen y panadería, para la manutencion del expresado cuerpo, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Mayoría de este cuerpo de 8 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en el correspondiente papel sellado, hasta el dia 21 del actual á las 9 a. m. y ser acompañadas de la fianza necesaria con la presencia de los señores que quieran presenciar la apertura de las propuestas, reservándose esta mayoría el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas si fuese necesario.—Febrero 5 de 1901.— 317-fb.21

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase nuevamente á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de segunda clase y bajo sobre cerrado en la Secretaría de la Junta hasta el dia 14 de Febrero, á las 3 de la tarde que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el pliego de condiciones; que en ellas se hará constar una garantía consistente en el depósito en la sucursal del Banco de la República de 2.000 $ mjn., Títulos de Deuda Pública por ese equivalente, hipoteca ó fianza personal á satisfaccion de la Junta, así como que toda propuesta al ser presentada deberá acompañarse con la suma de 100 $ mjn. ó letra á la vista que los represente, como garantía de seriedad.—Minas, Enero 31 de 1901.—*Caresio Paz.—Juan M. Ros*, secretario. 286-fb.14.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 6 del "Rincon de Fabou" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Julio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*El Secretario General.* f.15

—

Llámese á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f. 15

—

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1|2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

—

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. haste el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 900.—*El Secretario General.* fb.15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 2 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15.

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15.

—

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 0 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1|2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Ferrando de Cassolino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 364-mz.11

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de las sucesiones de don Alfredo y don Pedro Margat, para la junta que tendrá lugar el dia veinte y uno del corriente á las dos p. m. en el salon del juzgado calle Sarandí núm. 158 con el objeto de ser tomadas en consideracion las bases del concordato presentado por las sucesiones concursadas. —Montevideo, Febrero 9 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 361-f.21

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 219-fb.25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia aprobando el concordato celebrado con sus acreedores don Angel Panigatti, (se transcribe):—Montevideo, Enero 24 de 1901.—Por presentado con el concordato, que han celebrado con sus acreedores, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1539 del Código de Comercio, suspéndase los procedimientos de la quiebra, apruébase el concordato celebrado el cual se cumplirá en todas sus partes, y fecho archívese los autos prévia tasacion y pago de costas.—*Montaño*.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio doctor don Andrés ... Montevideo á veinticuatro de Enero de mil novecientos uno.—*Doy fe.*—*José Gerardo Canosa*, escribano público.—Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 9 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 372-fb.10

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Maggiorino Giacobino para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente á las 9 a. m. con el objeto de proceder al nombramiento de interventores segun concordato presentado.—Montevideo, 4 de Febrero de 1901.—*Carlos E. Barros*, actuario. 338-fb.22

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Francisco Trujillo para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 4 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 318-fb.19

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y llenar los demás cometidos que indica el artículo 1.648 del Código de Comercio, tendrá lugar el dia 20 de Febrero á las 2 de la tarde, previniéndose que á los acreedores que no asistan se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Febrero 1.º de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 292-fb.20

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan Pesce, para la reunion que con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato preventivo propuesto por dicho señor tendrá lugar el dia veintiuno de Febrero á las dos de la tarde. Se previene que el balance presentado por el señor Pesce y el informe producido por el síndico pueden ser examinados en la oficina durante diez dias á contar del siguiente á esta publicacion.—Montevideo, Enero 31 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 282-fb.21

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Victor Vaccaro, comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pagos al fallido, teniendo obligacion los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Cibils Larravide, dentro de treinta dias.—Montevideo, Enero 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 274-mz.3

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bartolomé Galliana, para reunion que tendrá lugar el dia doce del entrante Febrero á las dos y media de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás requisitos del artículo 1648 del Código de Comercio; previniéndose que á los que no concurran se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 267-fb.12

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3265-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Borbon, citando á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-f.18

—

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3386-fb.13

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—Madrás y género para pantalones. En el despacho de la Aduana.

EL MARTES 12 del corriente Febrero, á la 1 1|2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Inglés S. Last é italiano Lealtá, procedente de Liverpool y Génova respectivamente.

EN LOTES Á LA VISTA—C. H.—492—1 cajon 100 piezas madrás.

H. K. C.—1513—1 cajon 15 piezas gambrona de algodon (género para pantalones) con 757 metros.

Venta despachado, al contado, sin reclamo y en oro sellado. 364-fb.10.

José B. Gomensoro

De la **CASA** calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

—Esta expléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase y ha costado mucho dinero.

Su distribucion es la siguiente:

Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina, W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo, tiene un gran sótano, aljibe y cañería para aguas corrientes.

Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 hermoso carnero Lincoln puro importado de Inglaterra para el señor Cobo de Buenos Aires cuyo costo ha sido de £ 200.

3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 50 y £ 100.

5 borregos Lincoln puros recien importados de Inglaterra.

10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.

3 carneros Rambouillet puros (cosa especial). 12 id id id.

1 cerdo puro Berkchire padrillo excelente.

1 caballo zaino colorado puro de andar.

1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.

2 cajas de fierro marca Chubbs con doble juego de llaves.

1 volanta americana Saublon de 2 personas y 4 ruedas en perfecto estado.

1 magnífico omnibus Saublon.

1 gasómetro con 2 depósitos calburo aparente para una fábrica, saladero ú otros establecimiento con sus fierros, faroles, reflectores, etc. etc. etc.

Ocurrir á mi escritorio Cerrito 137 al lado del Banco Comercial. 371-fb.40

Alejandro Montautti

De todas las existencias y muebles de uso de la sastrería del Misterio—Calle 18 de Julio frente al palacio Jackson.

EL MARTES 12 del corriente, á la 1 1|2 de la tarde, procederé á la venta en remate publico y al mejor postor, de todas las existencias de dicha casa consistentes en ricos casimires de lana ingleses y franceses, gustos selectos, id id mezclas, ropa hecha, géneros para forros, etc. etc.

EN SEGUIDA

Armazones, mesas para sastre, divisiones, instalaciones y aparatos de gas (en un solo lote), caja de hierro contra incendios, etc., etc.

Nota—La entrega se hará en el dia.

350-fb.8.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala núm. 155. A la 1 1|2. Un gran juego de comedor nogal macizo, lunas cristal biselado, mármoles rojos compuesto de: 1 gran aparador de tres cuerpos con gran espejo en el centro, 1 trinchante id, 1 mesa colisa y 12 sillas.

Un juego de dormitorio matrimonial, estilo Renacimiento, nogal macizo, 1 id chico para 1 persona, 2 id grandes matrimoniales, 1 juego de sala tapizado en seda, 1 espejo marco nogal y oro, galerías para sala, ante-sala, escritorio y comedor, cuadros al óleo y oleografías.

Lozas, porcelanas, cristales, fuentes, copas, centros, jarras, carpetas, etc. etc.

El martes en exhibicion. 369-fb.10

Alejandro Montautti

Carruajes y arreos—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIÉRCOLES 13 del corriente á las 3 1|2 p. m.—1 Break para seis personas completamente nuevo.

1 Tilburi usado.

1 Americana dos ruedas.

1 Charret usado en buen estado.

1 Juego arreos para yunta guarniciones bronce. 1 id id id para tiro.

El martes en exhibicion. 370-fb.10

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR—AL CONTADO

De todas las existencias de la sombrerería y camisería sita en la calle Andes núm. 228, perteneciente al concurso de don Enrique Rinaldi, cuyo detalle no publico por su extension y el que pueden ver los interesados en el Juzgado de Comercio de primer turno, cuya venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de Comercio, doctor Juan A. Saráchaga, en estos mismos autos, al mas alto precio y al contado, verificándose el remate.

EL MARTES 12 de Febrero á la 1 de la tarde y continuándose á las 8 1|2 de la noche hasta la completa liquidacion de las referidas existencias.

Por mas datos, Cerrito 150. 331-fb.7.

Juan Vallaro

EL MARTES 12 de Febrero.—**Averias!**—Azúcar, bacalao y fierro.—Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 3 calle Solis y Rampla, á las 2 de la tarde en punto, con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

2—100 sacos cju. 100 kilos azúcar con poca avería.

EN SEGUIDA—100 cajones bacalao clase superior de la acreditada marca Roeneberg.

A las 3 de la tarde. En la Barraca Uruguaya, Cámaras núm. 3. Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Eduardo Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés por cuenta de quien corresponda remataré lo siguiente en estado de avería:

R. H. G. C.—20 atados fierro especial para herraduras 7|8 ×3|8.

Id 20 id id id 7|8 ×7|16.

Id 20 id id id 1 ×3|8.

Venderé los artículos despachados y en lotes, pagaderos al contado en oro sellado; la entrega se hará en el acto. 345-fb.8.

Antonio Pan

JUDICIAL—**El 14 de Febrero** á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon núm. de 3 solares de terreno y una lindísima casa con toda clase de comodidades, sitos en el Pueblo Sayago, inmediatos á la Estacion del Ferro-carril.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 14 del entrante á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero público don Antonio Pan, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de un terreno, con los edificios y demás mejoras existentes en él, compuesto de setecientos treinta y ocho metros, sesenta y nueve decímetros veintisiete centímetros 00 milímetros cuadrados, situado en Sayago á inmediaciones de la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay; cuyo terreno está dividido en tres solares, señalados en el plano levantado por el ingeniero civil don Emilio Du Pró en 1813 con los números 1, 2 y 3 de la manzana A, cuyos linderos y dimensiones son como sigue:

Solar núm. 1—Linda por el Noreste con alle pública, donde mide 9 metros 878 milímetros, por el Suroeste linda con el solar núm. 20 en cuyo lado mide 25 metros 770 milímetros, por el Sudeste linda con el solar núm. 2 y por el Noroeste con calle Pública, entre la via del ferro-carril. Este solar se compone de una extension superficial de 254 metros, 56 decímetros, 89 centímetros y 78 milímetros cuadrados.

Solar núm. 2—Mide 207 metros, 41 decímetros, 83 centímetros y 49 milímetros formando triángulo con 17 metros, 97 milímetros de frente al Noreste sobre la calle Pública, 25 metros, 770 milímetros de fondo al Sudoeste por donde linda con el citado solar núm. 20 linda por el Sur con el solar núm. 3 y por el Noroeste con el núm. 1.

Solar núm. 3—Mide 276 metros 70 decímetros, 53 centímetros y 75 mil., teniendo diez metros 737 mil. al Este sobre calle pública, por 25 metros 77 mil. de fondo al Oeste por donde linda con el referido solar núm. 20, por el Sud con el núm. 4 por el Norte con el núm. 2. Se previene al público, que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía y á los efectos de la ley; y que se manda vender en los autos seguidos por J. y A. Talice Hnos. contra la sucesion de Pedro Peluffo por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 26 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 258-en.30.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un lindo terreno y construcciones frente á la Plaza de Toros en la Union. Área total 2213 metros 44 centímetros.

EL 20 DE FEBRERO á las 4. Al mejor postor.

EDICTO— Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes de Febrero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Eduardo Albanell asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en la Villa de la Union de este departamento, á inmediaciones de la Plaza de Toros, compuesto de 29 metros 40 centímetros de frente al Este sobre calle pública; 87 metros 40 centímetros de fondo por el costado Norte, y 18 metros 33 centímetros por el costado Oeste, comprendiendo una superficie de 2213 metros 44 centímetros que lindan por el Norte con terreno de la Plaza de Toros y por el Oeste con don Cárlos E. Larravide. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Los títulos se encuentran en esta oficina Actuaria calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Ylarraz que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 4 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 314-fb.5

Manuel Laens

De la CASA calle Cerro-Largo núm. 513 entre Magallanes y Gaboto — Edificada con todo el buen gusto moderno—Su frente con balcones—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, esta expléndida casa construida á todo costo con materiales de primera. Tiene sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios y demás comodidades, 2 patios, el primero con mármol, tirantería de fierro.

Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Escritorio del rematador: Ituzaingó núm. 145.

Se dará 300 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 330-f.7

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De dos fracciones de terreno situadas en el Rincon del Cerro. Terreno de primer orden para labranza—Formando un total de **trece** hectáreas cuadradas mas ó menos—En las puertas de la Bolsa de Comercio. EL VIERNES 22 del corriente á las 2 en punto, procederé á la venta al contado y al mejor postor, de estas dos fracciones de terreno, y con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por los señores C. A. Rodriguez y Ca. cesionarios de don Tomás Mendez contra la sucesion de don Gregorio Diaz por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 22 del corriente mes de Febrero á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio se vá á proceder por el martillero don Arturo Cardoso Carvalho acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: Una fraccion de terreno situada en el Rincon del Cerro de este departamento, compuesta de doscientos cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en la línea del Sud por donde linda con don Juan Cabana, trescientos dos metros sesenta y cuatro centímetros en la línea del Este por donde linda con doña Bernarda Diaz, doscientos cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en la línea del Norte por donde linda con terrenos de doña María Cedrés y trescientos dos metros sesenta y cuatro centímetros en la línea del Oeste lindando con la misma señora Cedrés. O ra fraccion de terreno situado en el propio paraje Rincon del Cerro compuesta de cinco hectáreas, cinco mil doscientos treinta y cinco metros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19. —Montevideo, Febrero 2 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Garantía: 10 por ciento de la oferta.

Mas datos: Ver al Rematador, calle Cerrito 323 de 12 á 1 p. m 333-fb.7.

José Caramés

JUDICIAL

De una casita en la calle Lima núm. 184.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde. Base para la venta $ 617.70. Esta es la ocasion de colocar bien un pequeño capital que produzca una renta segura.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al publico que el domingo 24 del corriente á las 4 p. m. y por el martillero don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á procederá la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, compuesta de un área superficial de 259 metros 41 decímetros que se deslindan así: 8 metros 65 centímetros de frente al Sud sobre la calle Lima, donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 184, 29 metros 99 centímetros en el costado Este lindante con el resto de la misma manzana; igual extension en la línea del costado Oeste lindante con el solar núm. 2 y 8 metros 65 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde linda con el resto de la manzana; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 926$55. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de F. Miguel Caumarano. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Febrero 6 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 339-fb.8.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL — De 2 fracciones de terreno con construcciones en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, casi media manzana, con frentes á la calle Isla Sola y calle Sud-América. Base de venta increible por lo bajísima: 260 $. que es la tercera parte de lo que valen solo las 2 piezas de material que tiene el terreno.

EL LUNES 25 de Febrero, á las 3 en punto en la puerta del juzgado. Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 25 del entrante Febrero á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cts. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts. de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la 2.ª mide 42 metros 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Furquí y por el Este con la fraccion 1.ª encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dcs. 25 cts., avaluados con sus mejoras en $ 300. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2 3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 20 o o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.— Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 269-e.31

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el . de Febrero á las 8 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paracaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguape y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 7 de FEBRERO á las 5 p. m.

Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Corumbá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129 perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

BRÉSIL

COMANDANTE: LE TROADEC

Saldrá el 23 de Febrero á las 2 p. m. para

Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	" 131 43
3.ª id	" 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia,

Calle de Cerrito 169

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

ALFONSO XIII

Saldrá el 1.º de MARZO de 1901 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Linea Brasil y Pacifico

DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 12 de FEBRERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro Las Palmas, Cadiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Havre y Liverpool.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINE

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

Comandante GAVINO

Sale el 16 de Febrero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 2 de Marzo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

ORIONE

Comandante: PIZZARELLO

Sale el 16 de Marzo de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes á Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 31 de ENERO de 1901 para Santos, Rio, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante: GARCIN

Saldrá el 11 de Febrero para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; "France" 4288 id y 2900 id; "Italie" 4198 id y 2800 id "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence" 4075 id y 2400 id; "Aquitaine" 4396 id y 2400 id; "Les Alpes" 4163 id y 2400 id; "Les Andes" 4163 id y 2400 id; "Bretagne" 2300 id y 1400 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 y 78 b. FELIX DENAUSSE.

CREME DE LA MECQUE DUSSER

Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, suave y benéfica.— Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil. — PRECIO EN PARIS: 3 FRANCOS.—1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris.

NO MAS FUEGO

por el hierro enrojecido que deja señales y mancha la piel de los caballos

ÚSESE SOLO EL

TOPIQUE ÁRABE

(Fuego Árabe)

de E. BRUNET

FARMACÉUTICO-VETERINARIO, 34, RUA SAINT-PAUL, PARIS

Exíjase la Marca y la Firma

Desconfiese de las imitaciones y Falsificaciones

En *Montevideo*: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y Cía.

VERDADEROS COLLARES ROYER

Electro-magnéticos

Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **Denticion de los Niños**

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tesoro de las Madres

Providencia de los Niños

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, *Rue Jules-César, PARIS.* Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PILDORAS DEFRESNE

á la PANCREATINA

DIGESTIVO

EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los féculentos. La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.

POLVO — ELIXIR

En todas las buenas Farmacias

NEVRALGIAS JAQUECAS

Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Dr CRONIER

Farm.ª Robiquet, Miembro de la Acad.ª de Med.ª, 23, calle de la Monnaie, PARIS

En *Montevideo*: Farm.ª y Drog.ª del SOL de MIGUEL REY y Cía.

DOLORES DEL ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

Curacion Rapida

ELIXIR GREZ

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

Exíjase esta firma sobre cada Cigarrillo.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Orellana

Capitan: R. Archer

Saldrá el 22 de Febrero de 1901

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Yorkshire

Capitan: M. Beasley

Saldrá el 9 de Marzo de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 16 de Febrero de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Liguria

Capitan: A. J. Mc. Watt

Saldrá el 3 de Marzo de 1901

Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "**Orellana**" y "**Yorkshire**" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: **Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas las clases.**

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia**, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3150-perm.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal**

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 ... 3

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897 **C. J. Nuttal**, Gerente.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 1|2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, telderos, relojeros, etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses	el 4 por ciento anual
Por 6 "	" 5 "
Por 12 "	" 6 "

677-perm S.pag. *Orlando Ribero*, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo; retirar con 30 dias de aviso 4 ojo; 3 meses de aviso 4 1|2 ojo; 6 meses de aviso 5 ojo.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales venci os.

Director-Gerente.

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de la Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Febrero de 1901 hasta nuevo aviso

TRENES LOCALES

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central . S.	6.—	6.40	7.30	8.—	9 25	10.15	10 40	1 —	2.—	3 50	4.30	5.—	5.25	6.—	7.—	8.30	10.45
Bella Vista	6.10	6.50	7.40	8.10	9.33	10.23	10.50	1. 7	2. 7	3.58	4.40	—	5.33	6. 6	7. 3	—	10.53
Yatay	6.17	6 57	7.47	8.17	9.40	10.30	10.57	1.14	2.14	4. 5	4.47	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago . Ll	—	7. 7	—	8.27	9.48	—	11. 6	1.22	x2.22	4.13	—	5.18	—	6.19	7 28	—	11. 8
Sayago . S.	6.20	7.10	x7.50	8.42	9 50	10.38	11.20	1.21	2.25	4 15	4.55	5.20	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol Ll.	—	7.15	—	8.47	9.55	—	11.25	1.29	2.30	4.20	—	5.25	—	6 26	7.30	—	11.15
Peñarol S.	6.35	—	8. 5	—	—	10.45	—	—	—	—	5.02	—	5 57	—	—	—	—
Sayago . S.	—	7. 7	—	8.27	9.45	—	11. 6	1.22	x2.22	4.13	—	5.18	—	6 10	7.23	—	11. 3
Colón	—	7.15	—	x8.35	9.56	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	—	5.23	—	6.23	7.30	—	11.14
Independencia	—	7.25	—	8.45	10.06	—	11.22	1.38	2.38	4.29	—	5.31	—	6.31	7.40	—	11.23
Piedras . Ll	—	x7.35	—	8.55	10 14	—	11.32	1.45	2.45	x4.37	—	x5.37	—	x 6.37	x7.47	9 5	11.30

(Columna 17: Domingos y dias festivos; columna 31: Mártes, Juéves y Sábados)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.
Piedras . S.	6.10	x7.35	8.20	—	—	10.55	2.—	3. 8	—	x4 45	—	x5.45	—	x6.37	x8.—	9.45	5.32
Independencia	6 18	7.42	8.28	—	—	11. 2	2. 8	3.17	—	4.52	—	5.52	—	6.45	8.10	9.52	—
Colón	6 30	7.52	x8.35	—	—	x11.12	2.16	3.26	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago . Ll	6.36	x7.58	8 41	—	—	11.18	x2.22	3.31	—	5. 6	—	6. 6	—	7.—	8.26	10. 6	—
Peñarol Ll. / S.	6.25	7.47	8.15	8.42	9. 13	11. 7	2.11	3.23	4.37	4.55	5.41	5.55	6.30	6.49	8.15	9.55	—
Sayago . Ll.	6.30	7.52	8.20	—	—	11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago . S.	6.36	x7.58	8.41	8 47	9. 18	11.18	x2.22	3.34	4.12	5. 6	x5.47	6. 6	6.36	7.—	8.26	10. 6	—
Yatay	6.44	8 6	8.49	8.55	9. 26	11.26	2 30	3.42	4.50	5.14	5.55	6.14	6.41	7. 8	8.35	10.14	—
Bella Vista	6.50	8.12	—	9. 2	9. 32	11.33	2.37	3.50	4 56	5.20	6. 3	6.20	6 51	7.14	8.41	10.20	—
Central . Ll	6.58	8.20	9.—	9.10	9. 42	11.41	2.45	4.—	5 5	5.28	6 12	6.28	7.—	7.24	8.52	10.28	6.20

(Columna 18: Domingos y dias festivos; columna 32: Mártes, Juéves y Sábados)

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . S.	8 —	10.49	5.—
Bella Vista	8.10	10.50	—
Yatay	8.17	10 57	5.11
Sayago (Emp.)	8.27	11. 6	5.18
Colón	x 8 35	x11.12	5.23
Independencia	8.45	11.22	5.31
Piedras Ll.	—	11.32	x5.37
Piedras S.	8 55	11 27	5.41
Progreso	9. 8	11.52	5.48
Juanicó	9.23	12.12	x6. 3
Canelones Ll. / S	9.36	12.28	6.15
Margat	9.51	12.44	x6.28
Santa Lucía Ll.	10. 5	1.—	6.39
Santa Lucía S.	10.15	1. 5	6.45
25 de Agosto Ll.	10 25	x1 15	6.51
25 de Agosto S.	10 33		6.59
Capurro	10.48	—	7.12
Rodriguez	11.12	—	7. 0
Raigon*	—	—	—
San José Ll.	11 50	—	8.—
San José S.	12 30	—	—
Gonzalez	p.m. 1 20	—	—
Mal Abrigo (E) Ll.	x1.50	—	—
Mal Abrigo (E) S.	2. 5	—	—
Cufré	2.23	—	—
Colonia Suiza	3 13	—	—
Rosario Ll.	3.45	—	—
Rosario S.	3 55	—	—
Puerto Sauce Ll.	4.35	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	28	30
Puerto Sauce . S.	—	a.m. 11.—	—
Rosario Ll.	—	11.40	—
Rosario S.	—	11.50	—
Colonia Suiza	—	12 25	—
Cufré	—	p.m. 1.—	—
Mal Abrigo Ll.	—	1 40	—
Mal Abrigo S.	—	x 1 50	—
Gonzalez	—	2.20	—
San José Ll.	—	3 5	—
San José S.	a.m. 6.—	3.55	—
Raigon*	—	—	—
Rodriguez	6 30	4 15	—
Capurro	6 45	4 25	—
25 de Agosto Ll.	6 53	4 40	—
25 de Agosto S.	6 57	4.45	p.m. 4.50
Santa Lucía Ll.	7 7	5. 5	5. [illegible]
Santa Lucía S.	7.15	5.15	6.[illegible]
Margat	7.25	5.28	x6.28
Canelones Ll. / S.	7.[illegible]	5.45	6.46
Juanicó	7.50	x [illegible]	7.15
Progreso	x 8. 1	6.18	7.26
Piedras Ll. / S.	8.14 / 8.20	6.21 / x 6.27	7.52 / x8.—
Independencia	8.28	6.36	8.10
Colon	x 8.[illegible]	6.44	8.20
Sayago (Emp.)	8.41	[illegible]	8.25
Yatay	8.49	7. 8	8.35
Bella Vista	[illegible]	7.14	8.41
Central Ll.	[illegible]	7.24	8.52

El tren N.º 7 parará 40 minutos en San José, para que almuercen los pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	31
	a. m.	p. m.
Central . S	6.40	8.20
Bella Vista	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	7. 7	—
Colon	7.15	—
Independencia	7.25	—
Piedras Ll.	x 7.35	9. 5
Piedras S.	7.47	9 10
Progreso	x 8. 1	—
Juanicó	8.19	—
Canelones Ll. / S.	8.34	9.50
Margat	8.49	—
Santa Lucía Ll.	9. 4	10.18
Santa Lucía S.	9.14	10.22
25 de Agosto Ll.	9 27	—
25 de Agosto S.	9 37	—
Cardal	10 7	—
Isla Mala	10.37	—
Berrondo*	—	a. m.
Florida Ll.	11.12	12 15
Florida S.	x11.42	12 45
La Cruz	p.m. 12.27	x 1.25
Sarandí Ll.	—	2.20
Sarandí S.	1.22	2 30
Punta de Maciel	1 47	—
Goñi	2.16	—
Durazno Ll.	2.52	3.55
Durazno S.	3 —	4.—
Yí	3 15	—
Villasboas*	—	—
Molles	4.15	5 25
Rio Negro Ll.	5. 5	6 10
F. C. Midland		a. m.
Rio Negro (FCC) S.	—	6.45
Paysandú (FCM) Ll.	—	2. 5
Paysandú (FCM) S.	—	p.m. 2.35
Salto Ll.	—	6.30
Rio Negro S.	—	a. m. 7 10
Chamberlain	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9 35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tamborés	—	12. 7
Valle Eden	—	12.58
Tacuarembó Ll.	—	1.18
Tacuarembó S.	—	1 35
Bañado de Rocha	—	2.13
Paso del Cerro	—	2 45
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera	—	4. 5
Paso Ataques	—	4 85
Rivera . Ll.	—	5.55

(Columna 31: Mártes, Juéves y Sábados; Miér. Viernes Domingos; Miércoles, Viernes y Domingos)

REGRESOS

ESTACIONES	16	31
	a. m.	a. m.
Rivera . S.	—	9.—
Paso Ataques	—	9 48
Paso Tranquera	—	10.18
Laureles	—	11. 8
Paso del Cerro	—	11.38
Bañado de Rocha	—	p. m. 12.1
Tacuarembó Ll.	—	x 12.47
Tacuarembó S.	—	1.16
Valle Eden	—	2.—
Tamborés	—	2.35
Piedra Sola (G. Netto)	—	3.2
Pampa	—	4 19
Achar	—	5 1
Cardoso	—	6 1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro Ll.	—	7.15
F. C. Midland		a. m.
Salto (FCM) S.	—	7 20
Paysandú Ll. / S	—	11.20 / 12 —
Rio Negro (FCC) Ll.	—	7.50
Rio Negro S.	6 27	p. m. 8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas*	—	—
Yí	8.15	—
Durazno Ll.	8.30	10 50
Durazno S.	8.40	11 —
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel	9.40	—
Sarandí Ll.	—	12.25
Sarandí S	10. 7	12.35
La Cruz	10.57	x 1.25
Florida Ll.	x11.30	2 5
Florida S.	12 —	2.35
Berrondo*	—	—
Isla Mala	12 35	—
Cardal	1 —	—
25 de Agosto Ll.	—	—
25 de Agosto S.	x 1.25	—
Santa Lucía Ll.	1.35	4 5
Santa Lucía S.	1.45	4.15
Margat	2.2	—
Canelones Ll. / S	2.15	4.45
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.48	—
Piedras Ll.	3. 3	—
Piedras S.	3. 8	5.32
Independencia	3.17	—
Colon	3.28	—
Sayago (Empalme)	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central . Ll.	4 —	6.20

(Columna 16: Lunes, Juéves y Sábados; Mártes y Viérnes; Domingos, Mártes y Viérnes)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros. Los trenes Nos. 3 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los Sres. pasajeros.

RAMAL Á MINAS

SALIDAS

ESTACIONE	1	11	25
	a.m.	a.m.	p.m.
Central . S	6.—	10.15	5 25
Bella Vista	6.10	10.23	5.33
Yatay	6.17	10.30	5.40
Sayago	6.26	10.38	x 5.47
Peñarol	6 35	10 45	5.53
Treinta y Tres Ll	6 50	10.59	6. 5
Treinta y Tres S	6.55	11 5	x 6.10
Toledo	7.10	11.19	6 24
Suarez	7.24	11.31	6 36
Pando Ll	x 7.35	11.45	6 50
Pando S.	7.45	11 50	—
Olmos	7.55	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8. 5	p.m. 12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . S.	8 30	—	—
Las Toscas (Parada)	9 —	—	—
Mosquitos	9 20	—	—
Piedras de Afilar (parada)	9.55	—	—
La Sierra Ll.	10.15	—	—
Olmos Empalme (F. C. U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera	8.[illegible]	—	—
Tapia	8.55	—	—
Migues	9 [illegible]	—	—
Montes	9 4	—	—
Solis	10 15	—	—
Ortiz*	—	—	—
Minas Ll.	11.—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	18	26
	a.m.	p.m.	p.m.
Minas . S.	—	—	2 15
Ortiz*	—	—	—
Solis	—	—	2.51
Montes	—	—	3.23
Migues	—	—	3.48
Tapia	—	—	4.18
Pedrera	—	—	4.31
Olmos Empalme (F. C. del U.) Ll	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.35	—
Mosquitos	—	2.10	—
Las Toscas (Parada)	—	2 30	—
Olmos Empalme Ll	—	3.—	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S	—	3 20	5. 5
Olmos	—	3.28	5.10
Pando Ll / S	x 7.40	3 35 / 3.40	5.20 / 5.25
Suarez	7.55	3.54	5.40
Toledo	8. 7	4. 4	5.53
Treinta y Tres Ll / S	x 8 20 / 8.30	4.19 / 4.25	x 6.10 / 6.18
Peñarol	8 42	4.37	6.30
Sayago (Empalme)	8.47	4 42	6.36
Yatay	8.55	4.[illegible]	6.44
Bella Vista	9. 2	4.[illegible]	6.50
Central . Ll	9.10	5. 1	7 —

TREN LOCAL

SALIDAS				REGRESOS			
Cordon	5.40	—	4 50	Treinta y Tres	8.40	—	6.25
Union	5.55	—	5. 5	Union	9.—	—	6.45
Treinta y Tres	6.20	—	5.30	Cordon	9 20	—	7.—

RAMAL A NICO PEREZ

SALIDAS

ESTACIONES	5	21
	a. m.	p. m.
Central . S	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	x 7.56	4 55
Peñarol	8. 5	5. 2
Treinta y Tres Ll.	x 8 20	5.16
Treinta y Tres S.	8.25	x 5.23
Toledo	x 8.42	5.38
Sauce	9.12	6. 6
Santa Rosa	9 52	6.46
Cazot	10.15	7.11
San Ramon Ll.	10.50	7.46
San Ramon S.	11.20	—
Chamiso	11.34	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10	—
Reboledo	x 1. 1	—
Cerro Colorado	1.45	—
Mansavillagra	2.45	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez Ll	4 15	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . S.	—	10. 5
Illescas	—	10 48
Mansavillagra	—	11 29
Cerro Colorado	—	p. m. 12 29
Reboledo	—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)	—	1 51
Chamiso	—	2.29
San Ramon Ll. / S.	6.35	2.39 / 3. 9
Cazot	7.21	3.47
Santa Rosa	7.41	4. 7
Sauce	8 17	4.42
Toledo	x 8.42	5. 8
Treinta y Tres Ll / S.	8.55 / 9.—	x 5.22 / 5 33
Peñarol	9.13	5 41
Sayago	9 18	x 5.47
Yatay	9 26	5.55
Bella Vista	9 32	6. 3
Central Ll.	9.42	6.12

Los trenes números 5 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

Véase en la página 24 el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, Yaguaron, Pelotas Rio Grande.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables duplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

A VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.08	Noruega	1.13
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.08
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.14	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.12	Herzegovina	1.13	Servia	1.13
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.15
España	1.06	Luxemburgo	1.10	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.05	Turquia Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	
Estados Unidos	0.97	Saint John	

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	$ 2.41	New South Wales	2.16
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cardenas	1.51
Canarias	1.35	Madeira	1.33	Mejico: Méjico	1.17
Bakar S.	1.38	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.30
		Islas de Cabo Verde	1.11		

BRAZIL

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Para (inclusive) $ 0.435.

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, en el Brasil $ 083 por palabra

041-perm. Montevideo, Enero 9 de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

DEPÓSITOS

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO.—CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES.—GRAND DOCK, LA PLATA.—CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO.